

do trance una protesta colectiva de la situación de la prensa que fuese un ejemplo de unión para las oposiciones constitucionales, un aviso al país y una satisfacción al público que leía nuestros perseguidos periódicos. D. Juan de Lorenzana, redactor de *El Diario Español*, que casualmente se hallaba en aquella junta, fué encargado de redactar el documento, y á propuesta de Cociña, empeñamos todos nuestra palabra solemne, de que tanto aquella reunion como las siguientes fueran reservadas, sin que nadie pudiera revelar lo que en ellas pasara, mientras durase aquella situación.

En una nueva reunion se leyó y aprobó la protesta, despues de algunas observaciones de Corradí, y al siguiente día fueron convocados para firmarla todos los redactores de los periódicos unidos.

Aquella protesta, invocando la sombra de leyes que quedaba, nacida en un círculo de periodistas, hombres de deliberacion más que de accion, traía á la memoria la protesta de la prensa francesa en los últimos tiempos del reinado de Carlos X: encerrada en los límites inviolables que separan la legalidad de la insurreccion apelaba de la violencia al derecho, y desafiaba al Gobierno á atropellar impunemente la libertad de escribir: todavía entonces no se trataba de las armas, sino de las leyes; pero las redacciones de los periódicos, convertidas en centros de deliberacion y de resistencia, eran un síntoma, eran el principio, el torbellino precursor de un acontecimiento notable.

La protesta se imprimió en una hoja volante en la imprenta de *El Tribuno*, y se remitió á provincias y se circuló en Madrid sin dar al fiscal tiempo de recogerla. Es demasiado conocido este documento para que ocupemos con él una página.

Grande fué el efecto que causó en la opinion, pero no produjo inmediatamente el que esperábamos de aquel desatentado ministerio, la denuncia y la prision de los firmantes; el Gobierno no tuvo por entonces valor para tanto: contentóse con enviar á la imprenta de *El Tribuno* el 31 de Diciembre, cuando ya estaban tirados y repartidos suficiente número de ejemplares, al fiscal de imprenta y al comisario Fábregas, acompañado de dos celadores y otros

agentes para recoger la hoja y deshacer los moldes; con prender á varios repartidores de los periódicos que la habían distribuido, y con imponer á cada diario de los asociados mil reales de multa. Segun comunicacion del gobernador de Zaragoza, fecha 2 de Enero de 1854, la denuncia no hizo más que anunciarse y retirarse á las pocas horas. El Gobierno tuvo noticia del acuerdo que habíamos tomado para nuestra defensa, que consistía en que cada periódico eligiese para que abogara en su nombre á uno de los oradores más notables y más autorizados de la minoría, para que al efecto producido por la protesta se añadiera el de siete discursos, que eran otras tantas nuevas hojas volantes, otros tantos golpes al ministerio, en aquel tiempo en que aún no se había marcado como delito la publicacion de las defensas.

El Gobierno, pues, nos impuso la multa de 1.000 reales, y nosotros, fundados en la letra de la ley, nos resistimos á pagarla, dando lugar con más ó ménos enterèza á que se hiciera efectiva á la fuerza; intentó y retiró la denuncia, limitándose á prohibir de real órden la circulacion de la protesta, y nosotros, fundados en la ley, insistimos en pedir que denunciase, hasta que por último, despues de tres meses de instancias, se nos hizo saber la siguiente providencia:

*Los redactores de los periódicos «Clamor Público» y otros con el Fiscal de imprenta sobre denuncia de la hoja de 29 de Diciembre último.*

«No há lugar á la apelacion que se interpone del auto de 10 de Febrero último en escrito de 15 del mismo mes, por parte del procurador de los firmantes de la hoja suelta fecha 29 de Diciembre, al que se faciliten los testimonios que pida, para uso del derecho que crea asistirle.—Madrid 31 de Marzo de 1854.—Es copia.—Manuel Caro.»

La proximidad de uno de los partos de Isabel inspiró á la prensa la idea de un golpe que alcanzara al trono; celebróse una reunion en mi casa para acordar la conducta más conveniente ante aquel suceso, y se acordó por unanimidad romper la antigua costumbre de felicitar por él á la reina, y limitarse á copiar el parte de los

médicos de cámara en la seccion oficial de ménos importancia, sin añadir una palabra las redacciones: todas cumplieron el compromiso contraído aquella noche. El poder mataba á la prensa con el silencio; la prensa le hirió con la misma arma. *El Heraldo* se encargó de explicar que aquello era un ataque al trono, nos llamó revolucionarios y algo más; de seguro que en una parte de los periódicos unidos no llegaba á tanto la intención, como que luégo quisieron salvarla, bien que acomodándose á un nuevo acuerdo, al dar cuenta de la muerte de la recién nacida; en otros, aquélla era la primera señal marcada del duelo á muerte entre la nacion é Isabel.

Copiemos ahora, ya que aquí tiene lugar oportuno, lo que acerca de aquel parto dice un *Apunte contemporáneo* (poco conocido) *para la historia política de España* (1):

«Acercábase por momentos el parto de la reina. Es costumbre en el Palacio de Madrid que en tales casos se hallen en la antecámara ciertas personas de alta posicion; y así que se verifica el alumbramiento, el rey sale con el infante ó infanta sobre una bandeja y le presenta á los dichos señores; ceremonia de la cual se redacta un acta. Es tambien costumbre que en casos de enfermedad, ú otro que merezca la solicitud del público, haya en una antesala de las habitaciones de los reyes y príncipes una mesa con recado de escribir y una lista en donde apunten su nombre las personas que acuden á prestar un homenaje de interes preguntando por la salud del enfermo. Explicadas estas circunstancias, diremos que llegó al fin el momento del parto de la reina el día 5 de Enero de 1854; pero S. M. el rey, estando quizás persuadido de que la niña que acababa de nacer no era hija suya, se negó á traer la bandeja, segun exigía la ceremonia, á la reunion de sesenta ó setenta personajes que se hallaban en la antecámara, y sólo consintió en hacerse ver al lado de la marquesa de Povar, que lo verificó, miéntras que el presidente del Consejo de ministros decía: *Señores, S. M. el rey presenta á la serenísima infanta*, etc. El rey guar-

dó profundó silencio y luégo no puso mesa con lista en la antesala de sus habitaciones ni áun cuando murió la recién nacida. No pudo dar á entender con más claridad que no reconocía la prole.»

Miéntras tanto la protesta de la prensa producía una manifestacion importante, que era la sancion de nuestra conducta: una carta apoyándola, que llevaba por primera firma la del ilustre Quintana; todos los hombres celosos de la más bella atribucion del espíritu humano; todos aquellos á cuyos ojos la multiplicacion de las ideas por medio de la palabra escrita es un dón de Dios, un medio de perfeccion, ó un arma defensiva de la libertad, se dirigieron colectiva ó individualmente á los diarios independientes para protestar contra el desarme de la razon nacional. El documento á que he aludido se imprimió en *La Nacion* y se repartió por la direccion y redactores de los periódicos; no le inserto tampoco, por ser muy conocido; pero sí creo un deber citar los nombres de los que la suscribieron, que eran los siguientes: D. Manuel José Quintana.—Gabriel Tassara.—Andrés Borrego.—Evaristo San Miguel.—José Ordax de Avecilla.—Pascual Madoz.—Francisco de Lujan.—Antonio de los Rios y Rosas.—Antonio de la Escosura y Evia.—Luis Gonzalez Brabo.—Ramon Ceruti.—Facundo Infante.—Daniel Carballo.—Luis Sagasti.—Eusebio Asquerino.—Miguel de los Santos Alvarez.—Eduardo Asquerino.—Mauricio Lopez Roberts.—Juan de Ariza.—Vicente Sancho.—Salustiano de Olózaga.—El senador Antonio Ros de Olano.—El duque de Rivas.—José Alvarez de Zafra.—Manuel de Seijas Lozano.—Facundo Goñy.—Miguel Pacheco.—Eduardo Chao.—Antonio Cánovas del Castillo.—Antonio Gonzalez.—José Gonzalez Serrano.—Alfonso de Escalante.—El marqués de Auñon.—Saturnino Calderon Collantes.—Nicolás M. Rivero.—Victoriano de Ameller.—Pedro Gomez de la Serna.—Antonio García Gutierrez.—Nemesio Fernandez Cuesta.—F. Javier Moya.—Antonio del Riego.—Aniceto Puig.—Adelardo Lopez de Ayala.—Eulogio Florentino Sanz.—Manuel Bermudez de Castro.—Francisco Orlando.—Antonio Auset.—Estéban Lujan.—Manuel Ruiz de Quevedo.—Enrique de Cisneros.—

(1) Lóndres, 1854; Imprenta de Schulze y compañía, 13, Poland Street.

Luis Valladares y Garriga.—F. Gutierrez de la Vega.—Fermin Gonzalo Moron.—Pedro Mata.—N. Pastor Díaz.—Joaquin Francisco Pacheco.

Otros escritores, que no tuvieron tiempo de firmar la carta, acudieron á la prensa para adherirse á ella: Calvo Asensio, Santin de Quevedo, Eguílaz, Losada, Pinedo, Carreras, Márton, Maldonado, Pirala, etc.

Desde la inauguracion del periodismo en España, desde los tiempos en que Gallardo y Mejía redactaban *La Abeja* y Ojando escribía *El Conciso*, y Alvarez Guerra y Tapia y Rebollo eran colaboradores del *Semanario patriótico*, fundado y dirigido por Quintana, jamas la prensa había correspondido tan cumplidamente á la altísima mision que le está confiada en los Gobiernos representativos, como á fines de 1853 y principios de 1854.

Un juez de autoridad irrecusable, el último que nos quedaba y el más insigne escritor de la prensa de Cádiz en 1812, el gran Quintana, que sancionó con su firma la actitud de la prensa en la época referida, es el autor de esa opinion, que me complazco en consignar aquí.

No ennegrezcamos más que con las líneas puramente necesarias la situacion Bravo Murillo: y respecto á la situacion Sartorius... pasemos por esta laguna cenagosa tan de prisa como nos lo permita la buena inteligencia de los apuntes que presentamos al lector.

El ministerio Roncali dirigió por conducto del de la Gobernacion, que entró á ocupar Llorente, una circular á los gobernadores civiles, que tenía pretensiones de programa de gobierno; y en ella declaraba que había renunciado á la idea en proyecto de que las sesiones de Cortes fueran á puertas cerradas. Díjose entonces que esto se había hecho para decidir á Martinez de la Rosa á volver á la vicepresidencia del Consejo Real, prometiéndole ademas retirar los cuatro puntos cardinales de la reforma. Otros varios firmantes del manifiesto *A los electores* se decidieron, sin que le prometieran más que su sueldo, á pasarse al Gobierno. Otros fueron aceptando sucesivamente destinos, y algunos llegaron hasta sentarse en las sillas ministeriales. La oposicion quedó, pues, desconcertada: cada cual tiró por su lado, excepto la

prensa, que se sostuvo, tanto como se lo permitía la nueva mordaza con que la amarró aquel ministerio, al lado del sistema representativo.

Bajo la impresion del decreto de 20 de Febrero mandando devolver los bienes de Godoy, secuestrados en 1808, asunto en que se atravesaron muchos millones y que dió no poco que decir, visto el empeño del Gobierno, y segun decían del nuevo Godoy, en resolverle á gusto de los interesados, se abrieron las Cortes el 1.º de Marzo de 1853, siendo reelegido presidente Martinez de la Rosa (1).

Triunfó el ministerio despues de una discusion tormentosa sobre la reclamacion de Narvaez, el cual, al sufrir en su persona los efectos de la arbitrariedad, la encontraba tan dura, como le había parecido cómoda y blanda cuando desde el poder la erigió, mucho más fuerte, en sistema de su gobierno: presentó otro proyecto de reforma ménos autoritaria que el de Bravo Murillo; y tocándole aún en suerte una de las cien peripecias del ferro-carril del Norte, ó más bien del ferro-carril Salamanca, sufrió en el Senado duro ataque, á propósito de esta cuestion, señaladamente de D. Manuel de la Concha, que el 6 de Abril censuró agriamente en el Senado la conducta de los Gabinetes, haciendo alusiones claras á la influencia de la reina madre: por último, un proyecto de empréstito considerable y oneroso, á pretexto de disminuir la Deuda flotante y de convertir cupones atrasados, proyecto llevado al Congreso despues que Salamanca, en su viaje á Lóndres y París de acuerdo con los ministros, encontró cerradas las cajas de los banqueros, los cuales no se prestaban á dar un céntimo ni para empréstitos ni para ferro-carril, mientras no estuviesen ambos autorizados por las Cortes.

Formóse una terrible tormenta contra aquellos gobernantes ineptos ó cínicos que, como de costumbre, mientras por un lado se entregaban á agios escandalosos y manejos, por otro se fingían santurrones y abrían á los gilitos el convento de San Pascual de Aranjuez y á los jesuitas la casa matriz de Loyola. Bravo Murillo mismo pronunció un notable discurso demostrando lo innecesario del empréstito; que para

(1) Borrego, obra citada.

esto de alardes de legalidad cuando han caído del poder, así como para ver la paja en el ojo ajeno, no hay gente como los moderados. Se levantó á combatir rudamente aquellos proyectos, y prometió concluir su discurso el día siguiente: pero al día siguiente se cerraron bruscamente las Cortes, y el 10 de Abril se declaró concluida la legislatura.

No tuvo poca parte la prensa en la renuncia que por aquella clausura hizo el ministerio Roncali del empréstito y del dichoso ferro-carril. Rebuscaron los periódicos los elementos de oposicion disformes desde la desbandada de los comités; excitaron á los que se habían declarado cesantes, para compensar el número de los que se habían hecho empleados; reavivaron el calor del Congreso; casi adularon al Senado para lograr que la comision de este cuerpo encargada de examinar el expediente del ferro-carril del Norte aceptara una *Memoria* llena de datos que era preciso tener presente siempre que del asunto se tratase; y así colocadas las cosas, fué ineludible la caída del ministerio á las pocas horas de cerrar el Parlamento, declarando de real órden cerrada la legislatura, es decir, en el momento en que Palacio y la camarilla necesitaron otro más afortunado que el que no había salido, si no para sostener que el rey reina y gobierna, para hacer irresponsable á los ministros y anunciar la bancarota á las puertas del Tesoro.

Después de una larga crisis, Lersundi, chabogorri de fortuna, se encargó, el 14 de Abril de 1853, de formar ministerio y presidirle: teniendo de adlátere á Egaña, antiguo amigo y servidor de Cristina, hombre de aquellos que nunca se sabe terminantemente lo que piensan sobre ninguna materia, y cuya habilidad consiste en la hipocresía (1).

Empezó, como los demás, prometiendo *tolerancia*,—siempre la misma canción,—blasfemando de liberal para desarmar á la opinion; y

(1) Los opositores no sabían que, aún cuando este ministerio lo presidía aparentemente un militar, lo gobernaba en realidad Egaña, que era el que lo había constituido en combinacion con doña María Cristina, influencia que no querían aceptar los militares á la sazón moderados, y que más adelante figuraron en las primeras hileras de la falange que después tomó el título de Union liberal. (Bermejo, obra citada, t. III, pág. 406.)

para quitar soldados á la oposicion se valió de la lógica del presupuesto: pero la marcha fué la misma, y el asunto eterno del ferro-carril del Norte asomó su horrible cabeza con el célebre decreto de 7 de Abril, obra del celeberrimo ministro Estéban Collantes, que con aquel objeto había entrado en el ministerio de Fomento cuatro días ántes de que aquel documento saliera á luz: en él se confesaba que el Consejo Real, al examinar los expedientes de ferro-carriles, había observado que casi todas las condiciones adolecían de omisiones, *irregularidades* y faltas: se reconocía que tales concesiones pertenecían á las Cortes, pero se sentaba el principio de que, una vez hechas en nombre de la reina, era preciso cumplirlas. No se permitió decir una sola palabra á la prensa, y se expidieron instrucciones á las provincias para que de todas partes vinieran exposiciones á la reina dándola gracias por el benéfico decreto: y en efecto, algunas vinieron, iguales en la redaccion, sin más diferencia que la firma.

Tras de este escándalo vino el de la devolucion del depósito á la casa Pinto-Perez, de Lóndres, sólo por la voluntad del ministro de Marina Doral, sin rescindir la contrata de carbones que la garantizaba, pero sí alterando las condiciones, con grave perjuicio del Tesoro. *El Diario Español* se proporcionó una copia de la real órden, y la insertó en el periódico; el fiscal recogió el número: el director del periódico volvió á insertar la órden, y circuló el número sin llevarle al fiscal, pasándole un oficio en que le daba conocimiento de ello, para que denunciase y mandase formar causa, con arreglo á la ley. Entregado el asunto al público, no se procedió á la denuncia; se pidieron explicaciones á Doral en el Consejo de ministros, y se le intimó á que presentara su dimision; negóse á verificarlo, y Lersundi habló á la reina del negocio, insinuándola que era precisa la exoneracion. La reina se resistió, influida, segun opinion general, por su favorito Arana, protector del ministro; y fué necesario que Lersundi volviese á insistir y concluyera por declarar á la reina que debía optar entre los ministros todos, ó Doral. Entónces tuvo la reina que ceder, y salió Doral el 11 de Agosto de 1853.

Quedó doña Isabel malhumorada con Ler-

sundi, y el disgusto fué creciendo con motivo del incidente que sigue. Comenzaban á ponerse pasquines y circular clandestinamente multitud de versos y caricaturas alusivas á la escandalosa conducta que el público suponía en la reina: no faltó quien hiciera llegar á su poder varios de estos papeles, por mano, segun algunos creen, de los que aspiraban á reemplazar á Lersundi; mostróle doña Isabel indignada estos papeles, reconviéndole por no evitar el que circularan; y de resultas del altercado sobre los libelos y las caricaturas, el ministerio presentó su dimision, que le fué admitida, el 19 de Setiembre (1).

«El lector gustaría probablemente, dice el folleto impreso en Lóndres con el título de *Explicacion desapasionada del pronunciamiento de 1854*, ver copiadas y explicadas estas composiciones poéticas y caricaturas. No nos es dado complacerle, por ser ellas de tal género, que no pueden darse á la imprenta. Presentaremos sólo una idea de la siguiente caricatura, más decente que las otras. Estaba pintada la reina doña Isabel II con una bandera en la mano, la cual contenía un lema que decía:

«DESPOTISMO PARA PODERSE ENTREGAR CON MÁS  
LIBERTAD Á LA PROSTITUCION Y AL ROBO

»Rodeaban á la reina, en ademan de sostenerla, D. José de Arana, D. Miguel Mariano Reinoso, D. Antonio Doral, D. Alejandro Llorente, D. Antonio Benavides, D. Manuel Beltran de Lis, D. José de Salamanca, el conde de Alcoy, D. F. Lersundi, D. Agustin Estéban Collantes, D. Juan Bravo Murillo, don Juan de Lara y otra porcion de ministros de los últimos cuatro Gabinetes. A un lado de este

grupo se veía al rey, adornada su cabeza con una cornamenta de ciervo, y aplaudiendo con ambas palmas. Al otro lado del grupo se veía al marqués de Miraflores cantando un aria, cuyo papel de música tenía colocado en un atril, y cuyo título era:

«DEFENSA DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL,  
POR FLIN-FLAN.

»Para acompañarse tocaba el violon. Aludía esta parte de la caricatura á un folleto que publicó el marqués bajo su nombre en abono del proyecto de reforma, en el cual proyecto había tomado parte, sin caer en la cuenta de que los partidarios del *gobierno absoluto de la reina Isabel II* no buscan los medios de administrar mejor al país, sino los de hacer más fácil y prontamente su fortuna.

»No se trata de política, sino de dineros (1).»

La prensa, un tanto aflojadas sus ligaduras al advenimiento de Sartorius, como es costumbre de los primeros dias de todas las administraciones moderadas, aprovechó los cortos momentos de desahogo que la permitía el terrible dogal con que estaba sujeta, para instruir el proceso de los Gabinetes anteriores: vuelta al tormento, no cedió en sus propósitos; y aún en medio de aquel animó las desfallecidas reuniones preparatorias que en casa del Sr. Collado celebraban los progresistas para acordar su actitud en la próxima legislatura, y las que la aristocracia tenía en casa del duque de Rivas: habló un lenguaje á los progresistas, otro á los moderados, y otro á los títulos de Castilla, esforzándose en formar con aquellos dialectos un idioma general, propio para levantar aquellas oposiciones que, salvo honrosas excepciones, ha-

(1) Hasta entónces todos los ataques se habían dirigido contra el Gobierno, quedando ilesa la reina de estas públicas demostraciones; pero conociéndose la insistencia de la corona en sostener á todo trance un ministerio que se iba haciendo tan poco popular, comenzaron as murmuraciones privadas, que pasaron pronto á ser censuras amargas de corrillos y cafés, donde el nombre de vuestra augusta madre aparecía envuelto en actos escondidos de la vida privada, que el público acogía y aumentaba á su placer, y que pasaron despues á ser materia para estampar en los periódicos conceptos embozados que el público comprendía y que la ley de censura no podía

evitar sin lastimar visiblemente á la ley de imprenta y sin aumentar la gravedad del escrito si le recogía, porque la malicia y la curiosidad serían excitaciones para nuevas y más denigrantes conjeturas. (Bermejo, *Ibidem.*)

(1) «Más tarde, este bendito marqués escribió una carta á S. M. diciéndola que su conciencia le obligaba á declararle que si no separaba á todos los ministros, iba á perderse, etc. La reina dió á leer la carta á los ministros, los cuales le contestaron que el marqués de Miraflores estaba desesperado de ver que su persona no ocupaba la atencion del público, y que no sabía lo que hacer para que se le prendiera y deportara, á fin de que se hablase de él.»

cían la guerra al poder, ante todo porque ellos no le ocupaban; dió á la eleccion de la mesa del Senado grandes proporciones de triunfo, que animaron á los individuos de aquel cuerpo; explotando por otro lado, como un insulto grosero, aquella frase de *El Herald*, «que no había que desanimarse, porque *no era lo mismo votar en público que en secreto*,» por más que el periódico ministerial, conocedor de la mayoría de su partido, no dijera más que una verdad, que luégo ha confirmado la votacion del Senado de 1859 en la causa de Estéban Collantes.

La prensa periódica hizo circular la vida política allí donde apénas habían dejado rastro de ella largos años de abyeccion; echó el resto los tres dias de tregua anteriores á la ponderada discusion de ferro-carriles, en alentar á los débiles, sostener á los fuertes; y miéntras el Gobierno hacía diligencias para ganar votos, la prensa preparó la discusion, llenando cumplidamente el papel que la imprenta está obligada á representar cuando están avocadas en el Parlamento grandes cuestiones: por resultado del hiperbólico triunfo de los 105 héroes del Senado, recibió la prensa el legado de seis meses y medio de martirio. A medida que se desató la cólera del ministerio contra la prensa, aumentó el patriotismo de los periódicos independientes, que comprendieron cuál era su deber y hasta dónde debían hacerle llegar. Desde el momento en que fué derrotado el Gobierno por 105 votos contra 36 el 9 de Diciembre, y aquél suspendió las Cortes el 10, se empezó á susurrar, con más fuerza que nunca, la tentativa de un golpe de Estado (1): y la prensa entró en el período de tiranía más terrible que sobre ella ha pesado desde que existe.

Esta ligera ojeada de los sucesos que mediaron entre la coalicion de la prensa de 1852 y la de los periódicos de 1853, nos ha conducido al punto en que da principio su actitud más patriótica y más animosa, su actitud revolucionaria.

(1) En vez de presentar su dimision el Gabinete Sartorius, disolvió las Córtes, desterró, destituyó, encarceló y fusiló á diestro y siniestro.

«No faltan en nuestro tiempo viles parásitos y miserables insignes,—decía Luis Vives,—que con azucaradas lisonjas fomentan enormidades.»

Las reuniones de la prensa continuaban siendo frecuentísimas, y la guerra al ministerio tan encarnizada como nos lo permitían las recogidas, casi diarias, acompañadas de multas semanales. Coello propuso la suspension de nuestros periódicos, repitiendo lo que se había hecho en tiempo de Bravo Murillo; la mayoría eligió, como mejor partido, colocarse en la actitud revolucionaria que exigían las circunstancias, bien que, entregados á sus propias fuerzas, hubiera grandes probabilidades de sucumbir en lucha tan desigual con el poder.

Reunida la minoría parlamentaria progresista y moderada, dícese que acordaron apoyarnos en todas las consecuencias que pudiera producir á los periódicos unidos aquella dura campaña (1). Por mi parte, no recibí más apoyo que el inolvidable de los individuos de aquel círculo, que como amigos particulares se presentaron en mi casa á ofrecerse el dia en que la policía la visitó para prenderme.

Coello se prometía grandes cosas de aquella reunion y aquel acuerdo, que nos anunció con gran pompa, proponiendo dirigirse individualmente á los que le habían tomado, para pedirles apoyo material. Yo no aprobé semejante paso, pero tuve que ceder á la opinion de mis compañeros.

Son curiosas las siguientes listas de las personas á quienes nos dirigimos, y que conservo, de letra de Coello y de Rancés, porque ellas forman la plana mayor de aquella oposicion.

D. Evaristo San Miguel.

Facundo Infante.

Miguel Roda (Santa Ana, 7).

Patricio Lozano (Valverde).

Pedro Gomez de Laserna (plazuela de Isabel II).

Santiago Alonso Cordero.

Ruperto Navarro Zamorano.

Juan Vilaregut (Carrera de San Jerónimo, 41).

Ramon Pasarón y Lastra.

(1) Los generales y muchos hombres políticos conspiraban, y hubo alguna ocasion en que se habló con más ó ménos calor de cambio de dinastía, y en alguna casa se gritó: «¡Es menester que esa mujer testaruda desaparezca!» Esto, señor, es una verdad, por amarga que parezca, y yo debo escribirla para que sea provechosa á

Borges.  
 Aniceto Puig.  
 Juan Bautista Alonso (calle de las Torres).  
 Rafael Almonacid (Clavel).  
 Eusebio Asquerino.  
 José Ordáx Axecilla.  
 Andrés García Camba.  
 Emilio Sancho (plazuela del Progreso).  
 Mariano A. Acebedo.  
 Juan Pedro Muchada.  
 Agustín Gómez de la Mata.  
 Domingo Mascarós.  
 Joaquín María López.  
 Sres. Madoz (Carrera de San Jerónimo).  
 Quesada.  
 Marqués del Duero (calle de la Reina).  
 O'Donnell (Barquillo, condesa de Chinchon).  
 Duque de Rivas (Concepción Jerónima).  
 Concha, D. José (Alcalá).  
 Serrano (Santa Catalina, 8, principal izquierda).  
 Collado (Lope de Vega).  
 Duque de Sotomayor (calle de Alcalá).  
 Duque de Sevillano (Jacometrezo).  
 Cantero (Mayor).  
 A. G. Moreno (Carrera de San Jerónimo).  
 Mon (Carrera de San Jerónimo).  
 Ríos Rosas (Infantas, 4 y 6, tercero).  
 G. Brabo (Pontejos).  
 Castro.  
 Pacheco (Fuencarral).  
 G. Serrano (Carrera de San Jerónimo).  
 Ros de Olano (calle de las Torres, casa de Murga, segundo).  
 Marqués de Torreorgaz.

Cardero (Espejo, 4, segundo derecha).  
 Seijas (Atocha, esquina á la de Relatores).  
 Olózaga (calle de las Torres, casa de Murga).  
 López.  
 Lujan (plaza de San Martín, la última casa nueva).  
 Cordero (calle Mayor).  
 Caballero (Cruzada, 4).  
 Moyano.  
 Cortina (Espoz y Mina).  
 C. Collantes (Gorguera).  
 Laserna (Isabel II, baños).  
 Pidal (Carrera de San Jerónimo).  
 M. B. de Castro.  
 Duque de Abrantes (frente á los Consejos).  
 Veragua (Fuencarral).  
 V. del Pozo (Caballero de Gracia).  
 Tacon.  
 Messina (Reina).  
 Ceriola (Carretas).  
 López Grado (Infantas, sin número, segundo).  
 Armero.  
 Marqués de Camposagrado.  
 Conde de San Antonio (casa de Rivas, tercero).  
 Marqués de San Lorenzo (Almudena).  
 Marqués de Medina de las Torres.  
 Conde de Campo-Alanje (por la calle de San Nicolás).  
 Marqués de Sanfelices.  
 Conde de Peracamps (Luna, 38).  
 C. Bayona (Jacometrezo).  
 Conde de la Romera (calle de la Libertad).  
 Marqués de Vivel.

V. A. También se proferían anatemas contra vuestra ilustre abuela, suponiendo en esta señora una codicia desenfrenada y una intervención interesada en los ferrocarriles que se cuestionaban. (Bermejo, *Ibidem.*)

Las acusaciones que hacían á la reina tantos coligados apartaban á estos hombres de las simpatías de la corona y dieron calor á la actitud de los descontentos las noticias auténticas que se recibieron de Londres, asegurando que algunos personajes importantes de la coalición habían concebido el propósito de unir á España con Portugal bajo el cetro de la casa de Braganza, destronando á vuestra augusta madre.

Hasta aquí se había dicho: «Los ministros son responsables.» La frase había ya tomado otro giro, y exclama-

ban los descontentos con la opinión: «La corona es responsable, porque insiste en mantener á su lado lo que rechazan las clases más importantes de la sociedad.» Los reyes no oyen más que lo que sus aduladores quieren que oigan. La lisonja podía obrar que no llegase á los oídos de vuestra regia madre lo que se murmuraba de ella, pero no que dejase de ser murmurada. La prensa, por otra parte, no explicaba las cosas con claridad, porque había censura previa, ni querían los ministros que los conceptos disfrazados penetrasen en el regio camarín, y yo entiendo que los ministros que prohíben el discurso de sus acciones las hacen sospechosas, y como siempre se presume lo peor, se publican por malas.» (Bermejo; *Ibidem.*)

Luzuriaga (Cármén, casi esquina á la de Olivo).

Duque de Medinaceli (Carrera de San Jerónimo).

Conde de Cervellon.

Distribuímonos en comisiones: Coello, Lorenzana y yo formábamos la que fué encargada de visitar, entre otras personas, al general O'Donnell, á quien con este motivo ví por primera vez; yo le hice entónces una visita de un cuarto de hora: él, como lo explicaré más adelante, me la pagó con otra visita que duró cinco meses; por ese lado no puedo tener queja de la cortesía; verdad es que yo me presenté en su casa á hora y en traje convenientes; y que él se entró en la mia de noche y vestido, no como lo pedía su moderna alcurnia ni su alta posicion militar, ni siquiera con el modesto frac del periodista, sino descendiendo hasta confundirse con cualquiera de esos hombres del pueblo que sólo sirve para contribuyentes; pero al fin eso mismo era delicado; á esa clase pertenecía yo, y D. Leopoldo se dignaba por primera vez confundirse con ella, al ménos en la ropa.

Nuestros compañeros recorrieron las casas de todos los señalados en las listas y, triste es decirlo, el resultado general fué que en todas partes oímos elogiar calurosamente nuestra actitud, en todas nos animaron á seguir sin ceder el camino emprendido; en ninguna se nos ofreció lo que necesitábamos para sostener la campaña. Mas preciso es decirlo en honor de todos los periodistas coligados: nadie se desanimó por eso; muchos éramos los resueltos á sacrificar en aquella lucha nuestras personas y nuestros últimos recursos.

Como siguiera corriendo el rumor de la dissolution del Senado y del golpe de Estado, reuniéronse y se fundieron los antiguos *comités*, los que al fin, reconociendo los servicios prestados por la prensa unida, y sentada en principio la necesidad de darla apoyo para que no sucumbiera, nombraron una comision, que se anunció por los periódicos, en esta forma:

«La oposicion que habrá de entenderse con los directores de los periódicos para todas las cuestiones relativas á la prensa, la componen los señores:

Duque de Sotomayor.

General O'Donnell.

General Concha (don José).

Sr. D. Alejandro de Castro.

Sr. D. Luis Gonzalez Brabo.»

Jamás estos señores se entendieron con nosotros ni nos prestaron el menor auxilio.

Por entónces, el *comité* de personajes políticos tomó la resolucion de dar un golpe de muerte á la situacion: el golpe consistía en dirigir á la reina una larga exposicion, estilo de *Memorandum* ó de preámbulo de decreto, de Rios Rosas, que escritores que hacen alarde de ideas mucho más avanzadas que las mias han elogiado mucho en cierta historia, y que desde luégo me pareció á mí perfectamente estéril, como papel dirigido á una reina que tenía dadas hartas pruebas de que para dejarse convencer era preciso emplear algo más que papeles; y mucho más que papeles en forma diplomática para encarecer la necesidad de que se volviera por la pureza del sistema representativo, para condenar las violencias del poder, la arbitrariedad del Gobierno, los estragos de la gangren electoral, la corrupcion administrativa. Y lo peor del caso era que el tal documento procedía de un *comité* que contaba en su seno á los autores del origen de aquellos desaguizados, y maestros consumados en ellos; lo peor era que formaban parte de aquel círculo muchos de los que habían encontrado medios de atropellar los derechos del país en la Constitucion menguada, cuyo título invocaban al dirigirse al trono, como la panacea de todos los males que se tocaban.

El caso fué que á aquel papel, tan pomposamente anunciado y tan exageradamente respetuoso y parlamentario con relacion á las circunstancias que corrían, le sucedió, ni más ni ménos, que á la exposicion de 1852, que no llegó á reunir las firmas que se creían necesarias: su autor nos llamó á dos de los que formábamos parte de la reunion de la prensa, y más sin duda por el deseo paternal de que el hijo saliera á luz, aunque fuera sin apellidos, como un inclusero, que por abrigar la menor confianza en el resultado desu circulacion allí donde iba dirigido, nos rogó que se imprimiera. Por entónces tambien fué presentado en una de nuestras ya clan-



destinas reuniones, que celebrabamos en una sala del Conservatorio de música, el Sr. Tassara, que nos traía otro papel titulado «Al país,» y la brevísima pero admirable proclama que concluye: «no hay ya espadas en la tierra del Cid, no hay chuzos, no hay piedras... arriba, arriba, españoles, etc.»(1) Creo recordar que Tassara nos dijo que la hoja «Al país» había sido escrita por el Sr. Gonzalez Brabo, y porque no hago más que creerlo, no lo afirmo: en casos tales al historiador que tome en cuenta este libro toca apurar los hechos: por esta vez el estilo del escrito suplirá acaso la prueba que á mí me falta y la fijeza de recuerdo que yo necesito para dar por ciertas las cosas. Ello es que aquel famoso apoyo que segun Coello íbamos á recibir de los eminentes repúblicos constituidos en comité, se reducía á que él buscara el nuestro para que discuriésemos medios de imprimir largos escritos que no daban en el blanco, porque apuntaban más alto ó más bajo de lo que aconsejaban las circunstancias; lo que hay de positivo es que, aceptado por la reunion de la prensa el encargo de imprimir la hoja «Al país,» y nombrados para esta comision Rancés y yo, corrimos al desempeñarla uno de los mayores y el más estúpido riesgo de aquella larga campaña.

El punto de esta narracion á que he llegado, y el recuerdo de una prueba de leal compañerismo que recibí de la persona á quien acabo de citar, me obligan á hacer aquí indicaciones del único incidente que estuvo á punto de romper la asociacion de los siete periódicos.

Hacía tiempo que en muchas de nuestras reuniones se venía hablando de la extraña conducta de uno de ellos, que cada dia era más singular. El 20 de Enero me encontré citado para una junta en la redaccion de *La Nacion*;

(1) La impaciencia crecía, y ya no se limitaban los escritos clandestinos á emitir reflexiones más ó ménos templadas, sino que se imprimieron hojas lacónicas, que pedían la insurreccion como necesidad indispensable, y es fama que sobre el mismo tocador de la reina se puso un papel impreso que se expresaba de esta manera: «Basta ya de sufrimiento. La abyeccion del poder ha llegado á su término. Las leyes están rotas. La Constitucion no existe. El ministerio de la reina es el ministerio de un favorito imbécil, ridículo, absurdo, de un hombre sin reputacion, sin gloria, sin talento, sin corazon, sin otros títulos al

el periódico á que me refiero no estaba representado ni por su director oficial ni por la persona que en otras reuniones compartía con él la representacion de aquel diario; creo que de intento no habían sido citados, no lo afirmo. Coeña planteó la cuestion de inconsecuencia hacia nosotros con el calor y la vehemencia que eran propios de su carácter, manifestando la ya urgente necesidad de poner á raya al periódico medio disidente. Coello apoyó esta opinion, y así se acordó, disponiendo, por indicacion de Rua Figueroa, que se nombrara una comision en cargada de hacer presente el caso, y lo que sobre él pensábamos: el Sr. Madoz, individuo del comité designado al efecto; Rua Figueroa y yo fuimos á desempeñarla. Madoz ofreció citar á su casa para el dia siguiente á todos sus amigos políticos pertenecientes al comité para celebrar una reunion á que nos rogaba asistiéramos los directores de los seis periódicos resentidos para tratar allí la cuestion y adoptar un acuerdo. La reunion se celebró como se había dispuesto, concurriendo á ella unos veinte diputados y senadores de la minoría progresista y los seis directores. No hay para qué reseñarla; basta decir que despues de haber apoyado la medida todos mis compañeros, excepto yo, que di mi conformidad, pero no hablé (y hago mencion de esta circunstancia insignificante y que podría tomarse de que quería huir una parte de la responsabilidad de aquel acto por lo que más adelante diré) se acordó, visto que el diario en cuestion favorecía con su sistema la política del ministerio, declararle ajeno al partido en que venía figurando y rechazarle de la asociacion de la prensa, si á los dos dias no tomaba una actitud enteramente conforme con el espíritu de ella.

Una mañana vino Rancés á mi casa, y me

favor supremo que los que puede encontrar una veleidad libidinosa. Nuevo Godoy, pretende poner su pié sobre el cuello de esta nacion heroica, madre inmortal de las víctimas del 2 de Mayo, de los héroes de Zaragoza y Girona, de las guerras de Arlaban, de Mendigorria y de Luchana. ¿Será que aguantemos impunemente tanta ignominia? ¿No hay ya espadas en la tierra del Cid? ¿No hay chuzos? ¿No hay piedras? ¡Arriba, arriba, españoles! ¡A las armas todo el mundo! ¡Muer'a el favorito! ¡Viva la Constitucion! ¡Viva la libertad!» (Bermejo, *Ibidem.*)

dijo que siguiendo el periódico de que se trataba por la misma senda, creía conveniente que fuéramos á ver á Madoz para preguntarle si le parecía llegado el caso de realizar el acuerdo; fuímos, en efecto, y nos contestó que se nos había anticipado Rúa Figueroa para hacerle la misma pregunta hora y media ántes, y le había autorizado para que rompiera las hostilidades; que otro tanto nos decía á nosotros, asegurándonos que, en caso necesario, no estaríamos solos, puesto que la oposicion nos apoyaría con sus firmas sancionando el acuerdo tomado.

En el mismo día rompió *El Diario Español* por la tarde, escribí yo el artículo que apareció en *Las Novedades*, y habiendo venido por la noche á mi casa Carballo (redactor de *La Nación*), le recomendé que no dejara este periódico de secundarnos, á lo cual debía estar dispuesto Rúa, que ántes que nosotros se había presentado á Madoz; dióme palabra de ello, rogándome que le remitiera las pruebas de lo que yo había escrito y así lo hice, constándome que llegaron á sus manos.

Al día siguiente, ningun periódico secundaba á *El Diario Español* ni á *Las Novedades*. Rancés se apresuró á darme las gracias por lo que llamaba mi lealtad, y citó para las ocho de la noche á una reunion extraordinaria, no sólo de los directores, sino tambien de los redactores de los seis periódicos unidos, á fin de despejar la situacion de cada cual, y tomando en cuenta lo ocurrido, determinar lo que más conviniera hacer en lo sucesivo. Esta cita se cruzó con otra á las siete *para dar cuenta de un asunto importante*. En aquella noche y á aquella misma hora estábamos citados Rancés y yo para recoger con muchas precauciones toda la tirada de la hoja «Al país,» que por no podernos hallar en dos partes á un tiempo estuvo para caer en manos de la policía, dando con nosotros en la cárcel.

Cuando llegué á la reunion se había dado cuenta del asunto importante y había manifestado el co-director del periódico en cuestion que no mereciendo la confianza de la reunion, como se veía por los artículos de *El Diario Español* y *Las Novedades*, el diario se retiraba; pero que ántes tenía que pedir una satisfaccion al autor del artículo de *Las Novedades*, y que no saldría de allí sin obtenerla.

Informáronme sumariamente de lo ocurrido. Rancés había sostenido su causa y la mia con la valentía y la rectitud propias de su carácter; el futuro resellado le replicaba dirigiéndose á mí y buscando otra cosa que la discusion, acepté la cuestion en el terreno personal, y seguí con el director mi debate, que fué largo, y no es del caso recordar aquí. Coello se puso de nuestra parte tanto como lo permitía su carácter; Cocuña tanto como pudo; los demas callaron, exceptuando Ulloa, redactor importante de *El Tribuno* que encareció la necesidad de no romper la asociacion, deduciendo de la discusion entre el director del periódico que nos ocupaba y yo, que todavía cabía arreglo. Rancés protestó de todo arreglo hasta que se ventilara mi incidente personal con el co-director; yo me negué rotundamente á la menor palabra de retractacion, y Ulloa propuso, con aprobacion del que había provocado aquella escena, que se diera al olvido y facultara yo á los individuos de la reunion para salvar, como cuestion propia y como convenía á los intereses de la prensa y de la política, la posicion del periódico de que se trataba; yo accedí á sus ruegos á condicion de que no se pidiera al mio que se retractara. El diario en cuestion había publicado aquel día un artículo de oposicion resuelta al Gobierno; acordóse que le reprodujeran *Las Novedades* con su cabeza benévola que yo escribí y no aceptarón sus redactores; que uno de ellos escribió, y yo no acepté; que Rúa redactó al fin: reducíase á decir en dos líneas que *Las Novedades* insertaba con gusto aquel artículo.

Esta ligera reseña de aquel episodio en la historia de la union de la prensa está sacada de un extracto que de todas las sesiones importantes hacía yo así que salía de ellas, como consta á alguno de mis antiguos compañeros, cuyo testimonio no me faltaría, caso necesario. Ni he querido facilitar nunca aquellas notas privadas, aunque repetidas veces me han pedido copia de ellas en todo ó en parte, ni debo dar más extension á la que se refiere al incidente que acabo de indicar; primero, porque hoy el periódico aludido ha renovado su personal adhesion y sostiene lealmente la buena causa; segundo, porque el principal protagonista en aquella sesion ha renegado ya francamente de su bandera, mientras

que el director le está prestando servicios importantes; tercero, en fin, porque hartó abuso en este libro de la necesidad de citarme para no economizar cuanto pueda incidentes personalísimos, aunque tengan interes político. Quién empezó sentando que no saldría de la reunion sin que yo me retractara, se salió como había entrado: son innumerables las veces que en mi larga carrera de escritor he oído formular esas exigencias en términos parecidos, y hoy es la fecha en que, pronto siempre á deshacer los errores en que con razones se me demuestra que he incurrido, ni me he retractado jamas, ni me han matado hasta la fecha en que escribo estas líneas.

Aquella sesion puede decirse que puso fin á las juntas cordiales de los directores de los periódicos para abrir otras reuniones parciales más íntimas entre los que ya habíamos tenido ocasion de convencernos de que la prensa legal había hecho más de lo que podía esperarse de ella, y no le quedaba en aquellas circunstancias otro deber que protestar de ellas en medio de su silencio forzoso. En este límite se encuentra siempre el origen de la prensa clandestina, que no tardó en producir sus frutos; por otra parte, la guardia de honor que la policía había empezado á dar á nuestras redacciones, y que se reforzaba instantáneamente tan pronto como en una de ellas había síntomas de reunion, aconsejaba otros medios de entendernos, y ya nuestro reducido círculo más que una reunion de periodistas, más tambien que un conciliábulo de conspiradores, era una sabrosa reunion de amigos que se cambiaban sus noticias, sus pensamientos, sus esperanzas, sus proyectos, su decision. Coello nos entretenía con su fácil decir, con su cosecha inagotable de malas nuevas, de anécdotas y de esperanzas; Cociña con sus planes enérgicos, siempre con sus proyectos de apelar á las armas que alguna vez asomaban bajo su capa; Rancés con las impresiones de su excelente golpe de vista, con la exactitud de sus apreciaciones, con la firmeza de su conviccion; Rua con su curiosidad infinita: yo tenía allí el papel más desairado, el de la reserva, porque para entónces ya guardaba en mi casa el instrumento que reclamaba aquella enredada madeja; la prensa, soltando el cabo, había hecho lo

que la correspondía: se necesitaba una espada que la cortara, mojada en la sangre del pueblo.

Aunque han pasado algunos años desde aquellas reuniones y la muerte y la política han labrado una separacion eterna entre los que de ellas gozamos, nunca saco las notas que tomaba yo para recordarlas, sin leerlas complacido; es sensible que aquellas notas no fueran las de un taquígrafo; el público que no conoce el talento y la imaginacion que vagan en torno de esas grandes masas donde se redactan todos los dias las hojas impresas, grandes ó pequeñas, que la publicidad lanza al país y el viento se lleva, no puede sospechar las ideas que desbordaban de aquel círculo que llegó á hacerse fraternal, y en el cual se hablaba con el corazon abierto.

Cuando nuestras reuniones apénas tenían ya otro carácter que ese, fué cuando se dió orden de prendernos y deportarnos, cuando el círculo se disolvió por completo con la prision de unos, la emigracion de otros y la ocultacion de los que nos salvamos de las garras de la policía. Lo que sigue á aquella persecucion tiene su lugar más propio en la narracion de la conspiracion.

La prensa independiente llegó, pues, atada, pero no humillada, á los dias de la revolucion; el país no tuvo más voz que la suya, y esa descolorida y mutilada, luchando por todos los medios que inspiraba el ingenio para deslizar algunas frases que si lograban salvarse hacían más daño que un artículo: la imprenta hizo lo que siempre, salir victoriosa de su lucha á muerte con el poder; nadie cedió, nadie flaqueó: si alguna diferencia había, no era ciertamente desventajosa á los diarios conservadores *La Epoca* y *El Diario Español* de aquellos tiempos: en otros muy distintos, en 1855, cuando ya nos apartaban enormes distancias, áun salía yo á la defensa de este último periódico atacado por quien había tomado la pluma cuando no había ya en ello la gloria del peligro, y recibía de Rancés la siguiente carta, que me parece oportuno publicar:

«Querido Angel: Cuando nos hemos visto ántes, no había leído *Las Novedades*, porque fuí á la reunion desde la cama. Doy á usted infinitas gracias, y mucho más por la lealtad y

la amistosísima benevolencia con que juzga la conducta de *El Diario*, que en último resultado es la mía.

Ya sabe V. que en materia de honra yo no transijo con nadie, y debe creer que el partido moderado, que tan enérgicamente combatió á la canalla polaca, está dispuesto á hacer lo mismo.

Repito á V. mi agradecimiento.

Si todos los periódicos procedieran con la lealtad de V., algo más autorizada andaría la prensa.

Suyo, *Rancés.*»

Cuando volvimos á vernos reunidos despues del triunfo de la revolucion, el círculo se había ensanchado, los periódicos eran innumerables; apénas nos encontrábamos en una reunion que tenía por objeto ponerse de acuerdo para imponer al país la candidatura de cierto número de periodistas para las Cortes Constituyentes; yo sólo tuve el sentimiento de separarme de mis compañeros rechazando aquella idea.

Cuando otra vez nos hallamos reunidos los antiguos escritores, excepto el malogrado Cociña, con el objeto de reclamar la devolucion de las multas, ya no éramos los de ántes, cada cual se hallaba en su campo; los del nunca realizado apoyo á la prensa, los que de ella se habían servido desde las alturas del comité, se encontraban en el poder, y desde él regateaban las devoluciones y nos las hicieron tan mermadas como crecido había sido su medro.

Poco despues, luchábamos unos con otros en el Parlamento, en la prensa, y por último en las calles.

Y hoy, cuando escribo estas líneas, los directores de los periódicos asociados han dejado la pluma de pelear; á Cociña se la arrebató la muerte; Rua y Galilea han muerto tambien; Coello y Rancés viven en Turin y en Francfort, al ménos no escriben artículos ministeriales; Corradi se ha refugiado en su hogar; yo he buscado un asilo en estas altas montañas donde no alcanza el cieno, que otra vez más sube por el llano, para esperar la solucion radical de nuestros males en estos bosques silenciosos, donde la pureza de las brisas cicatriza las heridas del corazon y despeja la cabeza fatigada.

## LA CONSPIRACION DE 1854 (1)

## I

El ministerio Sartorius adoptó en fin el 17 de Enero el partido de los Gobiernos que se sienten débiles y en abierta lucha con la opinion pública, entró en camino de las persecuciones,

(1) En el año de 1854 apareció en Madrid un libro escrito por D. Cristino Márto, con el título de *La Revolucion de Julio de 1854*, que copiaba, como le han copiado casi todos los escritores que de aquellos sucesos se han ocupado, un artículo anónimo titulado: *Cinco meses de ocultacion del general O'Donnell*, inserto en el núm. 286 de mi periódico *La Ilustracion*: el Sr. Márto, al servir de de aquel escrito, tuvo por conveniente decir lo que sigue:

»Las noticias que acabamos de copiar, exactas y completas en lo que se refieren á la permanencia de O'Donnell en casa del Sr. Fernandez de los Rios, no lo son tanto en otros puntos que abrazan; hay en ellas la pretension de que á solas cuatro personas es debido cuanto se hizo; y si bien no las negamos el papel importante que hicieron en aquellos sucesos, es lo cierto que otras muchas que no sabremos eran dignas de alguna mencion de parte del autor de las precedentes líneas, que no ignora la que en ellas tomaron en los trabajos anteriores á la revolucion.»

Yo no podría jurar cuál fué la ninfa Egeria cuya inspiracion buscó el Sr. Márto para informarse de sucesos de que en su inmensa mayoría no fué testigo ni aún confidente; pero es lo cierto que su libro, apreciable en las formas, como era de esperar del talento de su autor, no lo es tanto bajo el punto de vista de la exactitud, y contiene apreciaciones que, sobre no ser conformes á la verdad histórica, están equivocadas muy al gusto de la parte moderada de los conspiradores, y con gran injusticia para los que trabajaron por la libertad; prueba indudable de que el calor de la ninfa que inspiró al Sr. Márto no era el color político con que hasta ahora ha sido conocido aquel distinguido jóven.

Las noticias enteramente nuevas que contiene este libro, demuestran que precisamente las que el Sr. Márto calificaba de *completas*, estaban muy léjos de serlo; la lectura del artículo *Cinco meses de ocultacion del general O'Donnell*, del cual tomó el Sr. Márto algo más que lo relativo á la estancia del general en mi casa, prueba que su autor no tenía la *pretension* de que á solas cuatro personas fuera debido cuanto se hizo, porque sería un absurdo; lo que decía y lo que sigue diciendo hoy, es que en ellas están encerrados todos los secretos de un período de cinco meses; acusar al pobre redactor de aquel articulejo de no haber hecho mencion de muchas personas que eran dignas de ella, cuando empezaba declarando que aquello no tenía la *aspiracion de una historia*, y concluía advirtiendo que *pasaba por alto muchas circunstancias, que aquella reseña no estaba, ni con mucho, á la altura de los acontecimientos, porque para referirlos se necesitaba escribir un libro y no un capítulo*, era desplegar demasiada severidad de crí-

mandando marchar de cuartel al general don Manuel de la Concha á Canarias; á su hermano D. José y al general Infante, á Mallorca; al

general Armero á Leon, y á D. Leopoldo O'Donnell á Santa Cruz de Tenerife, anunciándose una segunda hornada de cuarteles para

tica para seis miserables columnas de un periódico; y aún había en ello algo de ingratitud, desde el momento en que, inexactas como se juzgaban, é incompletas como yo las reconocía, se aprovechaban para ocupar las páginas llenas de gravedad de una historia formal.

Buscando en ella las omisiones que había producido la censura, encontré á párrafo seguido el nombre de un sujeto, *perfectamente desconocido en política*, como dice el el historiador, *que no dejaba de estar en algunos de los secretos*, muy á propósito *para desempeñar ciertas comisiones de confianza, constante mensajero de la activa correspondencia que mantenía el conde de Lucena con el general Mesina, que guardó en su pecho secretos que hubieran pagado los ministros, dotado del profundo espíritu de moralidad que le guiaba al dirigir sus tiros contra los representantes de la corrupción y del saqueo*. De seguro que el historiador no tuvo ocasion de apreciar como yo las cualidades de aquel sujeto: uno de mis más íntimos y más queridos amigos me le presentó, mucho ántes de la conspiracion, rogándome que le colocase en las oficinas de mi empresa, y allí desempeñó mucho tiempo, á satisfaccion del administrador y mia, una plaza de escribiente; pero de citar á todas las personas *perfectamente desconocidas en política* que desempeñaron *comisiones de confianza, que estaban en muchos más secretos*, que fueron *mensajeros de correspondencias* más peligrosas, que tuvieron *el mérito de no venderse*, la historia que así censuraba los olvidos, debió citar otros muchos con mayores títulos: cierto es, me anticipo á decirlo, que el sujeto en cuestion tuvo parte en el malogrado concierto con algunos oficiales de un batallon que guarnecía á Madrid, por el espíritu de moralidad que guiaba al sujeto y un poco tambien por deferencia y lealtad al amigo que á mí me le recomendó para que le diera un puesto en mis oficinas; pero al fin llegó de un salto á comisario de Guerra con no sé qué cruz por añadidura, miéntras que otras personas que prestaron servicios de mucha entidad sin admitir recompensa alguna, merecían al ménos mencion más digna que la que pudiera hacer el artículo baladí, tan cruelmente tratado por la historia celosa de las omisiones, que despues de censurarle, incurre en el mismo defecto que censura, y sólo se acuerda del que le piace acordarse. Yo, que ni aquí tengo la pretension de escribir historia, sino el propósito humilde de hacer un libro de datos, me acuso por anticipado de no citar á todas las personas que contribuyeron eficazmente á la conspiracion, y estoy seguro de que la mayor parte de ellas no han de mostrar por eso el enojo que mostraba la obra del señor Márτος.

Este historiador, pues, no podrá ménos de convenir en dos cosas: 1.<sup>a</sup> Que, historiador él, anduvo poco exacto, llamándome á mí historiador en la página 100, por el gusto de censurar un artículo que, sobre carecer notoriamente de semejante importancia, empezaba declarando que no tenía pretension ni aún de párrafo de historia. 2.<sup>a</sup> Que

sobre haber sido inexacto, fué al mismo tiempo injusto, atribuyéndome gratuitamente que yo me había supuesto único guardador de noticias y acusándome en seguida de no haber dado más, cuando yo declaraba que no las daba entónces *porque no quería*.

Entónces esas noticias eran medios muy útiles para adquirir importancia y posicion: cuando escribo esta nota, las páginas de mi libro, si no le guardo bien, contienen muchos motivos para que el autor sirva de cuenta en las cuerdas con que se forman los rosarios que llevan á Leganes á hombres del pueblo, de esos que siempre tienen puesto en las persecuciones y nunca le reclaman en las historias, ni aún en las oficinas: éste, en cambio, es tiempo más propio que el de 1854 para escribir la historia; yo creo, sin embargo, que todavía no lo es de escribirla y me limito á abrir *Mi cartera* y demuestro al señor Márτος que el que llamó *primer actor de los sucesos*, que la persona *muy grave y muy caracterizada* que dice le inspiró, le sirvió mal, porque ni le dió un solo documento curioso é importante que no hubiese salido ántes de mi mano para entregarle á la publicidad de los periódicos, ni un solo detalle íntimo de los que ahora sacó á luz, ni le proporcionó medio de llenar lagunas de sucesos y de personas, aumentadas por la profusion de unas mismas personas y sucesos. Una historia no debía incurrir en este defecto; á un artículo no podía exigírsele que careciera de él, como tampoco se le puede exigir á este insignificante libro, modesta coleccion de papeles sacados á capricho del primer seno de una cartera, que tiene otros varios senos tan copiosos como el presente, y que tampoco quiero publicar ahora por una razon respetabilísima; porque no es mi voluntad hasta la fecha de hoy, sin que responda de que cambie mañana.

Quien ha llevado sin que le quite el sueño en buen número de años las censuras de una historia, algo prematura; quien así se ha dejado tratar por ella sin vindicarse, probada tiene su indiferencia á las relaciones de méritos y servicios, y probado esto, tambien lo está que no está animado de pasiones que le muevan á alzar ni rebajar á nadie: en este libro habrá omisiones, habrá errores; suponiendo que fueran tantos como en la historia de la revolucion de Julio, el defecto no sería el mismo, éste, lo repito aún, no es un libro de historia; éste se compone en gran parte de cosas que todavía no se han dicho. La revolucion de Julio se componía, casi en su totalidad, de lo que los periódicos habían publicado por extenso, de lo que constaba en 500 ediciones diferentes.

Puesto que el Sr. Márτος reveló el autor de los *Cinco meses de ocultacion del general O'Donnell*, que es el mismo de este volumen, diré brevemente por qué y cómo le escribí, para concluir la presente nota, un poco larga, por lo mismo que dejo pasar algunos años ántes de hacer esta rectificacion.

En los dias más agitados de la revolucion, dos france-

San Miguel, Chacon, Serrano, Zavala, Manzano y otros; aquel ministerio hacía más con aquella medida para levantar el espíritu público, que los desterrados con su comité y sus exposiciones al trono no firmadas. Ya pocos dias antes, el 6, y como primer golpe de intimidacion, habían sido presas las personas siguientes: D. Manuel Becerra, D. Ignacio Escobar, don Antonio del Riego, D. Juan García Oyuelos, D. Pedro Oller, D. José Ordax y AVECILLA, don Francisco Salmeron, D. Fernando Erausquin, D. Ezequiel de Campo, D. José Villasante, don Nicolas María Rivero, D. Santiago Ariño Biol, D. Manuel Casado y D. Florentino García, que se hallaban reunidas en la casa núm. 14 de la calle de Jardines y fueron conducidas en va-

ses emigrados en España, M. Luis Pujol y M. Fermin Delmas, que habían tomado parte muy activa en ella, anunciaron un libro con el título *Los libertadores de España, historia política y crítica*: M. Gabriel Hugelmann, compañero de aquellos, dió en acusarme, cuando el tiempo me faltaba para todo, con el objeto de que le diera lo que pedía á todo el mundo, mi biografía, y además una reseña de la conspiracion, ambas cosas destinadas al citado libro. Hugelmann me asedió como él sabía hacerlo cuando quería una cosa; yo me defendí como había aprendido que era necesario cuando sitiaba Hugelmann, y en esta lucha obtuve la victoria: pero él no desistió, me preparó una celada, me tendió un lazo que consistía en la siguiente carta, arrancada sin duda alguna despues de un sitio tan obstinado como el que yo había resistido, y acompañada, por añadidura, de un recado verbal de quien la escribía, que recibí por conducto del Sr. Ustáriz. La carta decía así:

«Sr. D. Angel Fernandez de los Rios.

«Apreciable amigo: ¿puede V. dar al portador de esta carta algunas noticias sobre los cinco meses de nuestro encierro en Madrid?—L. O'Donnell.

«Hoy 6 de Agosto.»

Con estos renglones, Hugelmann se creyó autorizado para un nuevo cerco, y no viendo yo medio de que le levantara, escribí una noche, en un cuerpo de guardia por más señas, algunas cuartillas con el título de *Cinco meses de ocultacion del general O'Donnell*, indicando ya en ellas mi propósito de hacer algun dia este libro, y se las remití al general para que viese si había en ellas alguna inexactitud: su dictámen fué el siguiente:

«Mi estimado amigo: Devuelvo á V. el capítulo que me remitió, con el que *estoy completamente conforme, puesto que es lo que ha pasado.*

«Soy siempre su afectísimo amigo.—L. O'Donnell.

«Hoy 22 de Agosto.»

rios coches á la cárcel del Saladero, incomunicadas y puestas á disposicion de un juzgado, atropellando el derecho de toda reunion que como aquella no llegue á veinte personas.

De algo más eficaz que los comités y las exposiciones parece que habían hablado ya O'Donnell, Serrano, Mesina y aún los Conchas, que, de acuerdo en la necesidad de conspirar para sublevar el ejército, pensaron, segun oí, en proporcionarse la base de una ciudad importante, y se fijaron en Zaragoza, cuya capitania general ocupaba Dulce, con el cual entraron en relaciones por medio de D. Estéban Leon y Medina, antiguo é íntimo amigo suyo, que además de haber ido á la capital de Aragon, hizo un viaje á Andalucía para buscar entre sus paisa-

Como se ve, el dictámen de mi compañero de encierro y protagonista en la conspiracion no fué el de la historia de la revolucion de Julio inspirada por el que llama *primer actor de los sucesos*, aunque no se llama, de seguro, D. Leopoldo, sobre cuyo papel no tengo noticia de que hubiera ninguno: es que el Sr. Mártoz tuvo un gran inconveniente para escribir su obra, el de los tiempos en que hizo su trabajo, de los cuales decía yo en el articulejo por él censurado de inexacto:

«Hoy, que los periódicos son pequeños para contar las hazañas de tantos héroes como han brotado en España en el corto espacio de dos miserables meses, nos hallamos en el caso de destruir cuando nos plazca no pocas de esas apologías que pasan ahora sin correctivo, y se explotan impunemente en medio de la ignorancia que hay sobre los hechos verdaderos, y del desden y la pereza con que los que los saben contemplan á tanto farsante como vive en España á costa del país.»

Hoy los héroes han desaparecido ya, y sólo se encuentran los nuevos héroes del arrepentimiento; hoy que no es ramo de industria alegar como mérito haber conspirado en 1854 por la causa de la libertad, bien puedo yo quejarme un poco de la ninfa Egeria del Sr. Mártoz, que por un interes extraño, no habiendo sido yo parroquiano de la mesa del presupuesto, parecía cuidadosa en disminuir las proporciones de todo aquello en que hubiese necesidad de citar mi nombre, al paso que se afanaba en dar proporciones á otros: hoy, sobre todo, bien puedo desvanecer las inexactitudes que atribuía, incurriendo en otras mayores, á mi desaliñado articulejo; no merecía la pena de rectificar, mientras la rectificacion pudiera tener el aire de pretension á la categoría de un héroe más; hartos había: hoy ya es tiempo de escribirla para que se publique... ¿Cuándo? Cuando los únicos héroes verdaderos de este país, los que lo son para recibir las balas y no para recibir credenciales, los hijos del pueblo, abran con su último esfuerzo plaza á la libertad y paso á estas humildes páginas. Madrid 15 de Julio de 1857.

nos los elementos que pudiera: hay quien asegura que Leon y Medina tuvo una entrevista con Narvaez en Loja; que éste se prestó á secundar la conspiracion y le dió recomendaciones para algunos jefes del ejército, hechura suya; que luégo dijo no se contara con él, y otras cosas: yo no sé de esto más, sino que nunca supe de elemento alguno debido á Narvaez. Creo que todo lo que se ha dicho y se ha escrito sobre este punto casi indiferente de la conspiracion, puede resumirse en estos términos: Narvaez era por primera vez víctima, aunque víctima rodeada de una vida muy soportable, de la ojeriza de la reina, y tenía, como siempre, grandes deseos de volver al mando, por medio de una sublevacion, si no había otro; que los medios son lo de ménos, con tal que fueran otros los que se pusieran en primer término y quedara en libertad de darse por sublevado ó por leal, segun el éxito: O'Donnell tenía gran ambicion de una posicion como la que había ocupado Narvaez, y como se veía sólo para abrirse camino, hubiera aceptado hasta la ayuda del que tomaba por modelo, con tal que le diera fuerza sin sobreponerse: Narvaez vió peligrosa la empresa de la conspiracion, y se contentó con manifestarle simpatías, por si acaso. O'Donnell vió que Narvaez le daba simpatías, pero no fuerza, y casi se regocijó de verse libre de su rival.

## II

Todos los militares enviados de cuartel obedieron como corderos la órden de marcha, exceptuando Armero, que se contentó con aplazarla, y O'Donnell, que se quejaba amargamente de la subordinacion de los Conchas sobre todo, y que fué el más decidido. ¿Por qué esta decision? ¿Fué por aversion á la política reaccionaria de aquel ministerio? No, porque en otro lugar de este libro recuerdo que D. Leopoldo tenía un origen y un pasado absolutista. ¿Fué por odio á sus ilegalidades? No, porque tan reaccionarias y tan ilegales habían sido otras administraciones anteriores, á las cuales había servido con mucho gusto. ¿Fué por antipatía á su inmoralidad? No, porque sobre que sin hacerse eco de lo que se ha dicho y escrito sobre el mando de O'Donnell en Cuba, bien puede

asegurarse que allí no dejó ninguno de esos testimonios que acreditan el afan de un virey omnipotente en establecer la moralidad, dejando impresa esta pasion en todos los ánimos; más aún, ni siquiera volvió á las buenas prácticas establecidas por el general Valdés (1); no, porque inmoralidad hubo en la dominacion Narvaez y en otros períodos moderados, y D. Leopoldo no se sublevó contra ellas, sino que las sirvió y las apoyó. ¿Fué por antipatía á la reina Cristina, como algunos dijeron? No, porque por ella se había rebelado en Pamplona; por ella tuvo muchos medros, por ella fué á la Habana, por ella ocupó la direccion general de Infantería, y á ella sirvió en aquel puesto. ¿Fué siquiera por odio al jefe del Gabinete? No, porque amistad más que otra cosa había tenido con Sartorius. ¿Fué por repentino entusiasmo hacia el sistema representativo, por lo que ya en las últimas elecciones madrugó D. Leopoldo, buscando popularidad en el colegio electoral de la calle de Toledo y plazuela de la Cebada? ¿Fué por *spleen* y deseo de que le ocuparan en algo, viéndose relevado hacía tres años de su último puesto, la direccion de Infantería? No sé por qué fué por lo que tomó aquella actitud decidida. Que lo diga quien lo sepa.

Lo sabido es que cuando fueron á comunicarle la órden de marcha, había resuelto estar oficialmente de caza, y que cuando los demas generales salieron en sillas de posta, él se quedó en Madrid, trinando contra los Conchas especialmente. El D. José, que tiene una por apellido, hizo como que se quedaba en Zaragoza, dió á entender como que se fugaba en Barcelona, y pasó la frontera. D. Manuel, la otra concha, fué derecho como una bala á donde le destinaban. El ministerio comunicó una circular á los capitanes generales, mandándoles arrestar al teniente general D. Leopoldo, si en el término de ocho dias no se presentaba, encargándoles que avisaran trascurrido este término; hubo

(1) Véase el *Morning Chronicle* de 20 de Agosto de 1853, época en que O'Donnell había dejado de ser, hacía cinco años, capitan general de Cuba, y no había tomado aún posicion política en la Península, es decir, cuando estaba á salvo de toda animosidad compañera de su puesto ó debida á espíritu de partido.

un gran movimiento de altas cesantías y altos nombramientos, que dió mucho más que hablar en ciertos círculos políticos que la cesantía á que se había condenado la libertad, porque en algunas esferas los que se dicen amantes de las instituciones liberales son mucho más amantes de otra institucion que se llama el tesoro nacional. En todo esto había una sola ventaja positiva para los que tienen otros principios: la de que no había ya lugar á términos medios ni acomodamientos, tal como se habían puesto las cosas; los altos deportados, los altos cesantes y los altos pretendientes, tienen que encargarse de formar la atmósfera revolucionaria, al paso que

lo de Palacio se embravecía con el aliento de los que por allí soñaban con el remedio de un golpe de Estado francamente absolutista.

Entónces comenzó la conspiracion, cuyo secreto fué fácilmente concentrado en pocas personas, porque fué una conspiracion tácita, por decirlo así, sin correspondencia, sin conciliábulos, sin armas, sin testigos, sin masas populares, sin soldados: una conjuracion en los corazones; el pueblo y el ejército entero formaron parte de ella; sin saberlo, fué una de esas conjuraciones que se sospechan, se saben, se sienten, se palpan, pero que no se pueden citar, ni seguir, ni sorprender, ni destruir.





## X

### *A graves males, remedios heroicos.*

La reaccion engendra la revolucion.—Aserto de Napoleon III.—Lo confirma la historia y lo enseña la razon.—La libertad es condicion de vida humana y social.—Quitar la libertad á los hombres y á los pueblos es más que matarlos; es degradarlos.—Las tiranías son atentados contra el mismo Dios.—Aherrojados los pueblos, ó se sublevan ó mueren.—Las revoluciones son protestas contra el mal.—Las que ha hecho España en el presente siglo están justificadas por sí mismas; las ha provocado la reaccion.—¿Quién ha roto los pactos entre el pueblo y el trono?—¿Quién ha conspirado para mistificar ó destruir todas las Constituciones?—*Quos Deus vult perdere, dementat.*—Los reyes, llevados de su aficion al mando absoluto, se engañan.—Las revoluciones, ¿las ha hecho el ejército, ó el pueblo?—¿Qué parte toman en ella?—¿Cuál es el papel de cada uno?—Las revoluciones son tormentas; causan estragos, pero purifican la atmósfera.—¿Por qué no dan fruto inmediato?—Preludios de la del 54.—La prensa periódica.—Los generales.—Los políticos.—El país.

Resistir no es gobernar; es provocar á los pueblos y preparar las revoluciones. No era necesario que lo dijera Napoleon III, por más que el dicho haya recibido autoridad de sus labios: «Las revoluciones no deben atribuirse á los que en ellas toman parte y son autores, sino á los que las provocan con sus desafueros y las hacen necesarias é ineludibles con sus atentados y sus iniquidades de todos géneros.» Esto es ya axiomático en el día: lo enseña la razon y lo comprueba la experiencia. Las reacciones han producido las revoluciones, porque lo antiguo es la libertad, lo moderno es el despotismo. Porque la libertad, no sólo es lo antiguo, sino lo natural y lo necesario para la vida progresiva de los pueblos, como para la vida humana de los individuos. Y cuando se coarta la libertad individual y se subyuga á los pueblos por poderes

arbitrarios y despóticos: cuando estos poderes se sobreponen á toda voluntad, á toda regla y á todo freno: cuando conculcan las leyes, violan los pactos, se burlan de la virtud, menosprecian la justicia y pisotean el derecho, tratando á los hombres como animales de carga y á los pueblos como rebaños de ovejas..., si los hombres y los pueblos conservan alguna vitalidad, se alzan contra la opresion, y unas veces, —y son las más,—se contentan con pedir justicia á los mismos que los oprimen, otras veces lanzan de sus puestos á los seides de los tiranos; pocas veces á éstos; casi nunca á la tiranía, que es á la que debieran expulsar y aniquilar. Pero cuando á los pueblos y á los hombres no les ha dejado el despotismo vitalidad ni resorte capaz de hacerlos erguir: cuando la ignorancia los ha degradado, la abyeccion los ha entumecido, la

esclavitud los ha enervado y los vicios los han hundido en el fango, ni levantarse ni siquiera protestar pueden; desaparecen, ó son presa del primer ocupante: mueren ó se trasforman (1).

(1) La mayor prueba que puede dar España de su gran vitalidad y de que aún la están reservados gloriosos destinos, es la de haber sobrevivido á trescientos años de despotismo inquisitorial.

Permítanos el lector que hagamos aquí una sucinta reseña de las privaciones, de los dolores, de los tormentos que nuestro país ha sufrido en aquel larguísimo período, y se asombrará de que haya sobrevivido como nacion.

La reaccion contra las ideas de la Reforma se convirtió en plan político de Carlos V y Felipe II. El *Demonio del Mediodía*, sobre todo, comprendió que era preciso aprovecharse de aquella gran reforma social, iniciada en Europa, para contener bajo de su dominacion al público. En España, donde nunca existió ningun plan político verdadero, y donde el genio osado del pueblo necesitaba expediciones marítimas, descubrimientos y conquistas, convenia á los déspotas gastar esa inmensa savia de vida que rebosaba; y al efecto se crearon el Santo Oficio, la hoguera y la censura, para dar aliento á las artes y las ciencias; la confiscacion de bienes, para el aumento de la riqueza; y para la robustez del pueblo la sangría de guerras estériles, que le redujeron, por de pronto, al estado de valetudinario.

El despotismo de la casa de Austria hizo estrecha alianza con el catolicismo romano; y los dos de acuerdo hicieron cruda y perpetua guerra á todo pensamiento de reforma, á todo lo que se llamara idea moderna. Todo lo que era ciencia ó arte, todo fué sacrificado, queriendo hacer un elemento de reaccion de aquello que hasta entonces lo había sido de progreso; los que se empeñaron en esterilizar al mundo, no repararon que se esterilizaban á sí mismos, y pretendiendo acabar con el hombre libre, acababan con la nacion.

Resultó de aquí que cuando España iba á la cabeza de las naciones, se la colocó prontamente á la cola. Como no había físicos, ni químicos, ni economistas, ni ingenieros, sino alquimistas, teólogos, bachilleres y soldados; como todavía no hace un siglo había por cada 76 habitantes un fraile, por cada 36 un eclesiástico y por cada 912 una escuela; como en doscientos años bajó la poblacion un 65 por 100, y aumentaron los eclesiásticos un 190 por 100; como si hubo muchos españoles que en letras y artes adquirieran gloria universal, son poquísimos los pensadores cuyos trabajos científicos trascendieron á Europa; como en vez de imprimir una buena direccion á las facultades, á los sentimientos y las tradiciones de nuestra raza, parece que expresamente hubo empeño en que fuéramos luchadores, refractarios á las herramientas, diestros en las armas, guerrilleros, buscadores de oro, salteadores de caminos, apasionados de los privilegios, hidalgos, mayorazgos, frailes, cofrades, familiares del Santo Oficio... Estos modos de vivir en los tiempos en

que se declaraba noble la pereza y se la rendían honores, han hecho que conservemos aficion á las guerras civiles, repugnancia á los instrumentos del trabajo manual, inclinacion al trabuco y la navaja, amor desordenado á la sopa boba y á improvisar la fortuna por medio de la lotería, ó de otro linaje de operaciones más funestas aún. Con ese sistema fuimos pródigos en aventureros, que fueron á explotar y tambien á preparar la pérdida de las conquistas del Nuevo Mundo; pero dejamos yermos los campos, cerradas las fábricas, desiertos los talleres, menguada la poblacion, y sólo encontramos vagos con que formar tercios, como aquellos famosos de Flandes, á que debemos la fruicion de estarnos regalando el oido hace ya tres siglos con los nombres de Lepanto y Pavía, San Quintin y Otumba, que tan bien suenan, rinando octavas reales y redondeando períodos oratorios, llenos de música celestial; pero precipitamos nuestra decadencia con la pérdida de los Países Bajos, Portugal, todas las posesiones en Italia, el Rosellon y Gibraltar.

Fué entregada la educacion á los jesuitas, que de ella se sirvieron para sembrar los más trascendentales errores. De las pretensiones de nuestra perfectibilidad religiosa nació la idea de que la nota de mal católico y mal español eran sinónimas. La parábola frailuna de que cuando Dios hizo el mundo derramó sobre España todas las perfecciones de la creacion; la especie, en fin, de que esta es la tierra de Dios y María Santísima, que apenas necesita labrarse, ni abonarse, ni cultivarse, para que dé los mejores frutos del mundo. Verdad es que, segun nos cuentan, España fué en lo antiguo morada de dignidades mitológicas, mansion de sueños y fábulas, jardin de las Hespérides, con árboles que producían manzanas de oro; pero como nuestra intolerancia para con los árabes,—que tan tolerantes fueron con las Cruzadas, aunque los llamemos bárbaros, y luégo con los españoles,—expulsamos de la Península el elemento trabajador y rico, para darla por apoyo el perezoso y holgazan; como que á la iniciativa y la industria de los romanos y los árabes, que sujetaron las cumbres de las sierras á las necesidades del hombre con canales de riego, á lo cual Granada y Valencia deben la fertilidad de su suelo, ha reemplazado de cuatrocientos años á esta fecha una estúpida ojeriza contra el arbolado, cuya tala hace que las aguas pluviales no contenidas por las raíces se precipiten por los montes, formando barrancos, inundando llanuras, trazando torrentes, llevándose á los mares la tierra vegetal, dejando cuando se secan pantanos insalubres; como hay provincias enteras donde las lluvias son consideradas casi como un fenómeno, y el resultado de las cosechas está siempre expuesto á las consecuencias de una sequía, alternada con los destrozos que causa el desbordamiento repentino y pasajero, pero desastroso, de casi todos los rios... venimos á parar en que por término medio producimos poco más de lo necesario para el consumo interior, y en que la escasez de lluvias en un solo año nos obliga á importar trigo extranjero para evitar la carestía y el hambre.

Lo que sucedió con la agricultura, eso pasó tambien con la ganadería. Como la estancamos, encerrándola en las manos muertas y en privilegios semejantes al de la

Tal es la historia, y tal lo exige la ley del progreso humano.

No es necesario, pues, acudir á los Santos Padres ni á la autoridad de los filósofos y de los políticos para probar que las revoluciones vienen porque deben venir; porque las provocan las reacciones; porque las traen los desmanes y atentados del despotismo; porque las hacen necesarias la vida de las naciones y el progreso de la humanidad. Basta para justificar y aún para santificar las revoluciones, basta con saber que la libertad no es sólo condicion de vida humana, es elemento indispensable de perfeccion y de progreso, es base del derecho, fundamento de la moral, ley ineludible de nuestra naturaleza. Por eso los pueblos y los hombres tienen, no solamente derecho, tienen de-

ber, y deber ineludible y sagrado, de conservar y defender su libertad, y de recobrarla á todo trance, si se les ha arrebatado. Por eso la libertad es inenajenable é imprescriptible. El hombre no puede renunciar á su naturaleza, como no puede renunciar á su vida; tiene una mision en la tierra que debe cumplir, y para cumplirla necesita indispensablemente de su libertad. Para eso se le ha dado, ella le caracteriza y le distingue de todos los séres de la creacion, ella le hace responsable y moral, ella le enaltece: le sublima, le hace perfectible, le acerca á la divinidad. El que le quita su libertad, el que le esclaviza y le oprime, hace más que matarle, le degrada, le impide ser hombre, atenta á la obra de Dios.

¿Será que para dirigir al hombre y á los pue-

Mesta; como seguimos satisfechos con nuestras razas, tales cuales nos las figuramos saliendo del arca de Noé, sin asociarnos á la evolucion maravillosa que la ciencia ha realizado, aferrados á la doctrina de esa especie de nacion zoológico-natural cuyas fronteras están inmutablemente determinadas desde la creacion, resulta que las razas peninsulares, inmutables en el trascurso de tres siglos, han servido para mejorar, por medio de cruzamientos, las extranjeras, hasta obtener los maravillosos resultados que hoy se admiran.

Teníamos excelentes y abundantes maderas; tenemos ricas minas de carbon, hierro, cobre, azogue, plomo y casi toda especie de metales; probada está la aptitud de los españoles y su sentimiento artístico; los cueros de Córdoba fueron los mejores del mundo; las sedas y azulejos de Valencia, de primer orden; nuestra cuchillería, nuestras escopetas, nuestra porcelana y tantos otros productos, excelentes; pero como expulsamos á los que dirigían las fábricas; como luégo talamos los árboles; como despues prohibimos la explotacion de las minas, para que no hicieran competencia á las de América; como con los fabricantes echamos fuera la ciencia y el capital; como los cinco gremios mataron al nacer el espíritu de asociacion; como se estorbó la instruccion científica é industrial; como glorificamos la ignorancia, y elevamos á sistema la tradicion casi religiosa que rechaza toda novedad, que no compara, ni estudia, ni discute siquiera; como las herramientas, los útiles y las máquinas permanecieron inmutables; como nuestra intolerancia llegó al extremo de odiar el arbolado, por la predileccion que merecía á los árabes, de desterrar de nuestras llanuras á los camellos, porque procedían del otro lado del Estrecho, de odiar las abluciones, porque las practicaban los hijos de Mahoma, dando ejemplo los frailes, que hicieron de nosotros un pueblo sucio..., resultó lo que era natural, el atraso en que nos colocamos con relacion á los demas países de la

Europa culta, á quien tanta ventaja llevábamos cuando vinieron los Reyes Católicos á inaugurar el régimen que nos tiene como estamos.

El espectáculo del quemadero arraigó la delectacion en el bárbaro entretenimiento de los toros, y en la contemplacion de las escenas del patíbulo; la educacion viciada produjo la ignorancia, que empezaba en la nobleza, incapaz de narrar siquiera la gloria de los antepasados, de que se vanagloriaba por mera tradicion, y que pasaba la vida en lastimosa oscuridad, vegetando, jugando, galanteando damas, rejoneando toros y enriqueciéndose en los vireinatos para sostener la mujer propia, la manceba declarada sin misterio, las queridas pasajeras y los hijos legítimos y bastardos, que juntos se criaban en el mismo hogar..., todo se fué modelando á su imágen y semejanza.

No hay pueblo en Europa donde se cometan más robos sacrílegos que en el educado por el consorcio de la teocracia y la monarquía: no hay ninguno donde más se blasfeme: no le hay donde se oigan, no ya en las clases ignorantes, sino en los círculos más pretenciosos de cultura y en las personas que más alarde hacen del recato escrupuloso, palabras malsonantes, no producidas por un arrebató de cólera, sino interjecciones sucias, frases obscenas, usadas sin pretexto alguno de acaloramiento ó impremeditacion, sino en són de gracejo, ó para dar más fuerza á la expresion, como si nuestra hermosa lengua no fuese bastante clara y robusta para expresar admirablemente todos los sentimientos del alma.

Todavía no ha despertado la sociedad española del luto inquisitorial; todavía está esperando la época en que alcance verse libre por entero de la pesadilla del antiguo régimen. Tal como es la existencia de nuestro pueblo despues de tres siglos de un pasado semejante, constituye una prueba de vitalidad tan extraordinaria, que no presenta la historia ejemplo de otra semejante."

blos sea necesario privarles de su libertad? Ese es el eterno argumento de los apologistas del absolutismo. ¡Como si la esclavitud no fuera cabalmente la escuela del vicio y la madre de todas las humanas miserias! ¡Como si Dios, que ha dado al hombre la libertad para que sea hombre, hubiese dado á unos cuantos señores la facultad ó el permiso de privar al hombre de su condicion, para hacerle más hombre! ¡Como si les hubiese dado el encargo de mejorar su obra! ¡Como si hubiera derecho contra el derecho! No: la única razon, la sola razon que pueden alegar los déspotas, es la razon de la fuerza: y esa razon se acaba en cuanto la fuerza cesa. La fuerza se repele con la fuerza: y contra *el derecho de la fuerza* protestará y se levantará eternamente *la fuerza del derecho*.

Ahora bien: si alguna cosa hemos demostrado en este libro, es la de que contra *el derecho de la fuerza*, triunfante con Cárlos I en Villalar y con Felipe II en Zaragoza, protestó y se levantó la nacion española con *la fuerza del derecho*, en 1812. Que contra el derecho de la fuerza y de la iniquidad, triunfantes con Fernando VII en 1814, volvió á protestar y alzarse la fuerza del derecho en 1820. Que contra el derecho de la fuerza y de la perfidia triunfantes de nuevo en 1823, se irguió otra y otra vez la nacion española, justamente recelosa y escamada, en 1836 y 1840 (1). Y que contra el derecho de la fuerza, contra las violaciones del pacto constitucional, contra las perfidias y las iniquidades triunfantes de 1843 á 1854, tuvo sobradísima razon para alzarse y para bástante más de lo que hizo en ese año la nacion española con la fuerza de su derecho.

¿Es que doña María Cristina de Borbon y doña Isabel II nos devolvieron acaso nuestras perdidas libertades? No: lo que quisieron fué enga-

(1) En los años 35 y 36 los pronunciamientos tuvieron ejecutivamente por resultado el triunfo del liberalismo; arrolladas por él la camarilla y la reaccion, tuvieron éstas que plegarse por de pronto á la fuerza de las circunstancias, bien que sin cejar por eso en su propósito. Callada y perseverantemente una tramoya palaciega dió en tierra con Mendizábal, á pesar de que contaba con el apoyo casi unánime de las Cortes; otro tanto sucedió con Calatrava, demostrándose que Palacio era el foco constante de trabajos que revelaban la incompatibilidad entre la monarquía y el partido liberal.

ñarnos. Fingieron pactar de buena fe con los liberales para sentarse en el trono: se aprovecharon del espíritu liberal y de la sangre de los liberales, vertida á torrentes, para defenderse de los apostólicos, hueste formidable que, sin los prodigios de aquel espíritu y la eficacia de aquella sangre, las hubiera barrido del trono, como el viento barre las pajas de una parva. De lo que ménos se acordaron siempre María Cristina y su hija fué de las públicas libertades. ¿Qué acordarse?... Las han tenido horror, marcadísimo é incurable horror. Ya lo hemos visto; horror á la Constitucion de 1812: horror á la de 1837: horror á la de 1845. Y todas las juraron. «Marchemos, y yo el primero, por la senda constitucional...» decía Fernando VII, el cien veces perjuro.

¿Se dirá que los apostólicos impidieron ser constitucional á Fernando VII, y los moderados ser liberales á Cristina y á Isabel de Borbon? ¡Subterfugios despreciables y ridículos! No: de los reyes no puede decirse lo que decía á D. Quijote el conductor de los galeotes: *Esta gente, aunque los llevan, van de por fuerza*. No: los reyes no van nunca de por fuerza al absolutismo: á lo que van de por fuerza es á la libertad. Lo que hay es que, en los tiempos que atravesamos, los reyes se engañan entregándose á los que más lisonjean su aficion al absolutismo: la pasion les quita el conocimiento. A ciencia y conciencia se entregó Cárlos X á Polignac y ladeó á Manuel y á Laffayette. Se engañó. A ciencia y conciencia se entregó Luis Felipe á Molé y á Guizot, y echó á un lado á los Thiers y Odilon Barrot. Se engañó tambien.

¿Dejaban de conocer María Cristina é Isabel II quiénes eran en España los hombres probos y los hombres perdidos, los consecuentes y los veleidosos, los incontrastables y los frágiles, los leales y los tornadizos, los dignos y los indignos? Pues tuvieron siempre aversion, odio y mala voluntad á los primeros, marcada propension y predileccion constante á los segundos. Se desentendieron políticamente de aquéllos, por más que llevasen los nombres honrosos de Argüelles, Calatrava, Becerra, Mendizábal, Olózaga, Lopez, Lújan, Alonso, Madoz, Cortina, de Mina, de Espartero, de Prim; y se

echaron en brazos de los endiosadores de la autoridad, apologistas y propugnadores de la autocracia gubernamental, aún cuando se llamasen Gonzalez Brabo y Bertran de Lis, Portillo ó Doral, Toreno ó Carrasco, Istúriz ó Viluma, Salamanca ó Bravo Murillo, Narvaez ó Alcoy, Donoso Cortés ó Egaña, Gonzalez Romero ó Sartorius, Lara ó Blaser. ¿Eran flexibles, dóciles al yugo, devotos á la realeza? ¿Eran ingeniosos, hábiles y osados? ¿Sabían ensalzar al trono y calumniar al pueblo..., encomiar el orden y enfrenar con mano de hierro la libertad? ¿Rendían culto al *omnia serviliter pro dominatione*? Pues esos son los buenos para reyes á lo Fernando VII y para reinas á lo Isabel de Borbon. ¿De qué les servirían los sabios, los virtuosos, los íntegros, los incorruptibles? De estorbo. Y en efecto, esos hombres que sirven siempre de faro á los pueblos, de guías á las naciones, de admiracion al mundo... en los palacios de las reinas de España en el presente siglo sólo sirvieron de mortificacion, de censura, y por consiguiente de estorbo. Por eso se les volvió á arrojar del poder en 1856. Por eso se les ladeó del Gobierno con enconosa perseverancia. Por eso se acudió otra vez al derecho de fuerza. Por eso y para eso se echó mano primero de los que encienden una vela al diablo y otra á San Miguel: y como esto no satisficiera ni á San Miguel ni al diablo, se volvieron á repetir de 1856 á 1868 las escenas de 1844 á 1854. ¡Ah! No, no hay que acudir á la Biblia, ni á los Santos Padres, ni á los filósofos, ni á los políticos de más nota para justificar la revolucion de 1854: la justifica suficientemente la reaccion desatentada de 1844 al 54: la justifican, porque la provocaron y la hicieron necesaria, los hechos que dejamos referidos en este libro, *los obstáculos tradicionales*: hechos y propósitos demostrados con documentos auténticos y con el testimonio irrecusable de escritores partidarios del poder real y celosos propugnadores del principio de autoridad.

«Pero esa, como todas las revoluciones y pronunciamientos en nuestro país, las ha hecho el ejército, se dice; no las ha hecho la nacion ni el pueblo.» Examinemos también este punto, aún cuando sea de pasada.

Confunden las cosas y los nombres, descono-

cen los hechos y se engañan de medio á medio los que sostienen y creen que las revoluciones pueden hacerlas una pandilla ó un regimiento, un partido político ó un cuerpo de ejército. Sostener esto es tanto como afirmar que se pueden volar un puente ó una fortaleza sin estar cargadas la mina ó la bomba. Desde arriba, desde el poder, es fácil dar golpes de Estado, arrebatarse á un pueblo sus libertades, amordazar á una nacion y tenerla más ó ménos tiempo oprimida y aherrojada. Eso se ha visto repetidas veces, y se comprende. Han bastado para ello, en todas ocasiones, unas cuantas cohortes de pretorianos, unos cuantos pelotones de genízaros; sobra para ello un ejército. En 1521 bastaron á Carlos V unos cuantos señores de la nobleza, traidores á la causa del pueblo. En 1592 bastaron á Felipe II unos cuantos pretorianos. En 1814 bastaron á Fernando VII un general osado y unos cuantos *persas* serviles. Y si en 1823 necesitó aquel mismo rey el auxilio de un ejército extranjero, en 1843 y 1856 bastaron á su viuda y á su hija unos cuantos generales ambiciosos, madera que nunca falta á los poderes arbitrarios y á los fautores de golpes de Estado.

Pero cambiar una situacion desde abajo, emancipar á un pueblo, libertar á una nacion del yugo de la tiranía bajo el que está agarrotada, medrosa, entumecida... es obra de titanes. Y los titanes mismos fracasarían en tal empresa, como fracasaron los de la fábula al querer escalar el cielo, si ántes no ponían de su parte á toda la tierra. No; una revolucion no se verifica, una tentativa de ese género no triunfa, si el ideal que la mueve no está encarnado en la cabeza ó en el corazon, por lo ménos, del pueblo; si la necesidad que la impulsa no está poderosamente sentida por el pueblo.

Porque ¿qué es una revolucion? Un sacudimiento formidable que conmueve, que saca de su asiento todas las capas de la sociedad; una revolucion es un cambio en el modo de ser de un pueblo, en su constitucion, en la organizacion de los poderes públicos, en las leyes, en los procedimientos, en toda clase de relaciones; cambio que se hace sentir en todas las esferas de la actividad individual y social, en todas las manifestaciones de la vida de un pueblo; una revolucion es un aumento de derechos y otro

no menor de deberes. Pues bien; el primer impulso para ese gran sacudimiento puede partir de uno, ó de varios, ó de muchos; de un hombre, de un partido, de un regimiento, de un ejército; pero el cambio no se realizará sin que el pueblo ó la nacion lo deseen, lo quieran, lo busquen con ansia, ó lo acepten con júbilo, y no sólo con júbilo, sino con entusiasmo. ¡Y es tan poderosa la fuerza del hábito!... ¡Es tan difícil levantar los ánimos de un pueblo cuando los pueblos están subyugados y los ánimos abatidos!.. que la obra de una revolución es la de levantar la tierra en peso. Arquímedes encontró para ello la palanca, pero le faltaba el punto de apoyo. Para hacer una revolución, buena palanca será siempre el ejército; pero esa palanca será tan inútil como la de Arquímedes si, como á la de éste, le falta el punto de apoyo; y el punto de apoyo aquí no puede ser otro más que el pueblo, la opinion. Una revolución es una tormenta, y ésta sólo se forma, se condensa y estalla cuando la atmósfera está sobrecargada de electricidad (1).

Tratándose de revoluciones, téngase muy en cuenta que son las ideas las que engendran los hechos, no son éstos los que engendran las ideas. Y no hay que confundir las cosas. El

(1) «La revolución y su tránsito impetuoso amontona escombros y ruinas, relaja los vínculos sociales y domésticos, rompe los lazos políticos, mina la disciplina militar; pero así y todo, puede concebirse otro tiempo en que los pueblos sufran mayores calamidades y en que se reúnan causas para nuevas y mayores desventuras. Los períodos revolucionarios son los más estrepitosos; los daños que producen aparecen de bulto y son palpables á todas las manos; y cuando salen los pueblos de época tan turbulenta y azarosa y obedecen á un Gobierno pacífico y legal, abominan del pasado, sin recelar siquiera que bajo este sistema regular pueden sufrirse mayores quebrantos que durante lo más recio de la tempestad revolucionaria.» No hay, en verdad, cosa más cierta. Las revoluciones de los pueblos son enfermedades agudas que llevan consigo fiebre, delirio; pero todo proviene de causas que afectaron y desarreglaron la organizacion del cuerpo social; de que un equivocado plan de convalecencia, con aparente restablecimiento de salud, socava sorcadamente la existencia del enfermo, conduciéndole á la muerte por un camino sembrado de flores; flores ponzoñosas que esconden entre su follaje el reptil de la prostitucion y del servilismo, que muerde sin piedad y mata sin ruido.

que los hechos de fuerza sean iniciados por el elemento militar, no quiere decir que las revoluciones las haya verificado solamente aquel elemento. En España, como en todas partes, el primer empuje le ha dado siempre la fuerza armada; pero cuando ese impulso no ha estado apoyado en la opinion; cuando el pueblo no le ha hecho suyo con fervor, con verdadero entusiasmo, la revolución no se ha verificado, el hecho de fuerza ha fracasado, ó cuando más, se ha convertido en lo que aquí hemos llamado un pronunciamiento, un cambio de decoracion escénica, un torneo de ministros, un juego de cubiletes.

La revolución española de 1808 la iniciaron dos bravos oficiales; pero la hizo el pueblo, perfectamente simbolizado por el alcalde de Móstoles. Además, aquellos dos oficiales eran el reflejo, la encarnacion viva del espíritu del pueblo, órgano y fiel remedo del genio español.

La revolución de 1820 la iniciaron unos cuantos oficiales del ejército de la isla de San Fernando; pero también la consumó y la realizó el pueblo, de quien aquellos fueron eco y fiel expresion.

¿Fué acaso obra de un sargento la revolución de la Granja de 1836? No; debajo del solio de Cristina rugía mal contenido el huracan revolucionario; detras del sargento García estaba erguido el pueblo español.

No hay que atribuir á Espartero la revolución ó pronunciamiento de 1840; fué obra de la opinion, justamente alarmada por la conducta reaccionaria de los Gabinetes moderados, por el odio mal encubierto de María Cristina á la Constitucion que había jurado, y á los hombres que querían mantener aquella Constitucion en su integridad y hacer que se guardara y se cumpliera fiel y lealmente: fué obra de la opinion liberal del país, de la cual eran órganos en la tribuna, en la prensa y en el municipio los Sres. D. Joaquín María Lopez, Olózaga, Cortina, Madoz, Corradi, Caballero, Bautista Alonso y otros cien brillantes oradores y repúblicos del partido progresista, centinela avanzado de la libertad en aquellos tiempos.

Hemos dicho ya quién provocó y cómo se preparó la revolución de 1854. Los sucesos que seguiremos historiando nos dirán quiénes fue-

ron los que la iniciaron, y quién la realizó, quién la consumó, la formuló y la llevó á cabo.

Pero aquí surge de suyo otra especie de esfinge. ¿Por qué y para qué repetir tan á menudo esos sacudimientos formidables que conmueven, que perturban el cuerpo y el órden social, que relajan la disciplina, que sacan de su asiento todas las capas sociales, y que á vueltas del caos que por de pronto producen, sobreexcitan todas las pasiones, despiertan todos los odios, agitan todas las ambiciones, dan pábulo á las más groseras concupiscencias, ocasion á brutales venganzas y pretexto para enormes atrocidades? ¿Por qué, si algunas reformas plantean, duran éstas tan poco, y apenas se hacen sentir sus beneficios?

El problema es grave, y como argumento contra las revoluciones es serio. En uno y otro concepto merece ser detenidamente examinado y discutido. Para ello, y para que al problema pueda darse solucion con conocimiento de causa, hemos escrito este libro. Y bien; de los hechos que en él hemos narrado, de los acontecimientos que venimos historiando, de los actos, de las palabras y de las obras de los personajes que en aquellos tuvieron parte, ¿qué se desprende? Una cosa clara como la luz del medio día: que no todos los que hacen las revoluciones y toman parte en ellas las tienen el mismo afecto, ni forman de ellas el mismo concepto, ni se inspiran en los mismos ideales, ni persiguen los mismos fines, ni aceptan los mismos procedimientos, ni se mueven á impulsos de sentimientos nobles, de miras desinteresadas, de propósitos elevados y de aspiraciones santas. Unos por cálculo, otros por irreflexion, éstos por error de concepto, aquéllos por intereses de bandería, muchos por impaciencia, no pocos por excesiva confianza, todos van llevados de una especie de vértigo que los arrastra, y cada cual camina á punto distinto del horizonte que tiene enfrente de sí. Examinemos esto despacio y con severa imparcialidad. Comencemos por el pueblo.

Ya lo hemos dicho: cuando el pueblo acepta el impulso y se lanza al campo de la revolucion, es que ha sentido de larga fecha la imperiosa necesidad de cambiar de situacion, de modo de ser y de estar; es que le agita fuerte-

mente el deseo, y por consiguiente la idea, de un estado de cosas mejor. Aquel sentimiento es vivo; él produce los prodigios del entusiasmo, y tambien los arrebatos de la pasion. Pero la idea es vaga, indeterminada y como intuitiva. Las masas quieren el bien, le quieren con pasion y con impaciencia: mas no saben el camino, ni conocen las distancias, ni ven las dificultades, ni se paran á estudiar los medios y los mejores procedimientos. Aman y buscan el bien; pero como no lo conocen por experiencia—que es su único modo de conocer—procuran definirlo y determinarlo como por adivinacion. Lo vivo de su deseo y lo vago de su concepto hacen aparecer á sus ojos [el bien, el ideal revolucionario, fácil y prontamente asequible: se les antoja que para ello no hay más que derribar unos cuantos obstáculos; y como para las masas los obstáculos son las cosas de bulto, derriban muros, queman casillas de guardas, echan abajo puertas, destruyen castillos, borran escudos y blasones, y acumulan su odio contra tal clase ó tal persona. En lo que ménos se detienen á pensar es en las instituciones; lo más esencial es lo que ménos las preocupa.

¡Y si fuera eso sólo! Mas como el capital se esconde, y el trabajo pára, y las privaciones aumentan, y el hambre y la desnudez se hacen sentir, y la vida se hace más difícil cuanto es más agitada, las ilusiones llegan á perderse, las esperanzas á marchitarse, crecen los temores, se abultan los fantasmas, nacen las sospechas y los recelos, y el oro de los privilegiados, y el maquiavelismo de los palacios, y la intriga de los ambiciosos, soplan y avivan entónces las ya encendidas teas de la discordia. Tras el caos viene el cansancio: las sombras de la desconfianza mutua aumentan el horror de las tinieblas donde se fraguan conspiraciones en contrarios sentidos: las fieras se repliegan á sus guaridas: los genios del mal acechan desde sus antros: ha sonado la hora de la reaccion, de los hombres sin conciencia y sin pudor, de los que pueden ya osarlo todo y en nada reparan, si satisfacen la sed insaciable que los devora.

En cuanto á los actores y promovedores, partes principales ó secundarias del drama, el cuadro es de otro género. En primer término, un cielo azul y sin nubes: el sol de un bellissimo



ideal alumbra todo el paisaje, ilumina todos los semblantes, anima y embellece todas las figuras: una sola bandera despliega al aire su inmaculado lienzo, todos se descubren ante ella, todos la saludan con júbilo y la vitorean con entusiasmo, todos persiguen con fe el mismo ideal. En segundo término, grupos de embozados que se miran recíprocamente de reojo: cada cual lleva por enseña y á modo de estandarte un jiron de aquella otra bandera: cada banderín tiene su color, y lleva en letras gordas su mote. Cada grupo de aquellos, que es de por sí un mosaico, deja ver ó esconde, segun los casos, sus respectivas armas; el uno lleva lazos y redes, que va preparando y tendiendo mañosa y hábilmente; el otro lleva trabucos, que oculta bajo de hábitos talaes; en éste se ven militares echando mano á las espadas; en aquél se agrupan hombres terribles; unos blanden hachas, otros desenvainan puñales. Las águilas y los buitres se ciernen sobre aquellos grupos con ávida y penetrante mirada; y desde la almena medio derruida de un viejo castillo acecha escondida el ave carnívora que caza en las tinieblas. Allá en lontananza se amontonan densos vapores, que van formando negros nubarrones, con amagos de deshecha tormenta.

Las revoluciones tienen que combatir, no sólo con los bien hallados, con los privilegios, con los abusos, con los opresores, sus ministros y sus sicarios, sino tambien con la ignorancia, con las preocupaciones y con la fuerza de los hábitos. Además tiene que luchar con la soberbia de unos, con la vanidad de otros, con la meticulosidad de éstos, con la exageracion de aquéllos, y con las impaciencias de todos. Y aquellos combates y estas batallas tiene que librarlos sobre un terreno fangoso, cubierto de engañosas hierbas, y erizado de escombros y de barricadas, minado y contraminado por la furia de las pasiones ó la estrategia de encontrados intereses. Y esas batallas y aquéllos combates tiene que librarlos la revolucion á toda hora, en las tinieblas de la noche, en las sombras de la más horrible confusion.

Hé ahí, ni más ni ménos, en puridad y en compendio, las causas de que las revoluciones no hagan de una vez su camino, de que ántes que sus beneficios se hagan sentir sus perturba-

ciones y sus trastornos, de que no se cosechen más pronto los frutos de sus reformas, de que esos frutos no sean más copiosos y mejor sazonados, de que los pueblos se cansen, pierdan la fe, sobrevenga el indiferentismo y pongan las espaldas y el cuello á las albardas y al yugo que quieran imponerles los más osados ó los más astuciosos ó los más fuertes; en una palabra, hé ahí las causas de que vengamos marchando de revolucion en reaccion y de reaccion en revolucion.

Hay entre los males que esto causa, y entre los dolores que produce, un gran bien para los pueblos, una gran alegría para la humanidad, un consuelo inefable y una esperanza halagüeña para los que sucumben en el camino ó mueren en la brecha. La semilla de salud que se siembra no se pierde: la planta dañosa que se arranca no vuelve á retoñar lozana y viable. El mal es un accidente, y sus triunfos son temporales y efímeros. El bien es eterno, y sus victorias son decisivas y perdurables. Que no se desalienten por las caidas ni por las derrotas los amantes del bien, los partidarios de la revolucion.

La reaccion desatentada, hemos dicho, de 1844, provocaba y hacía necesaria, inevitable, la revolucion. Y al ver que en los preludios de la de Julio de 1854 tomaron parte tan activa los personajes más distinguidos militares y políticos del partido conservador, no faltará quien por ello diga que le hemos acusado injustamente de reaccionario, de camarillero, de auxiliar poderoso de la corte para volvernos al despotismo ilustrado de Cea Bermudez. Tambien debemos hacernos cargo de ese argumento ó de ese sofisma: y aún cuando contra los hechos no hay sofismas que valgan, contestaremos al especioso argumento.

Principiaremos por decir que no somos nosotros, sino los hechos, la historia de sus atentados contra la libertad, los que acusan al bando conservador de reaccionario y de liberticida: son los mismos historiadores y analistas moderados los que consignan esos hechos y los deploran; y como la historia es de ayer y humea todavía el suelo de la patria con la sangre de los liberales, es esa sangre la que acusa al partido moderado de enemigo de la libertad, de oligarca y de autoritario.

¿Qué significa, despues de eso, el que algunos de sus hombres, y entre ellos no pocos de los mismos que habían roto el pacto fundamental, destruido todas las conquistas liberales, esclavizado al país, amordazado la prensa, cerrado la tribuna, encarcelado, desterrado y fusilado á los defensores de la libertad... qué significa que algunos ó muchos de esos hombres protestasen despues contra los actos arbitrarios del ministerio Sartorius y se lanzasen más adelante al campo de la revolucion? Significa lo que el tan sabido proverbio español: *No hay peor cuña que la de la misma madera*. Significa que los que por no querer secundar los proyectos absolutistas de la camarilla palaciega se encontraban relegados del Palacio y del poder, no querían estarlo. Significa que los que habían hecho su carrera militar ó política combatiendo contra el carlismo y quemando las naves, eran harto cuerdos para no querer caer en la boca del lobo. Por lo demas, esos mismos señores—ya lo iremos viendo—anhelaban un cambio de situacion, pero no una revolucion. Quizas los más discretos y previsores la vieron inevitable: quizas creyeron que el mejor medio de dominarla, ya que evitarla fuera imposible, era el de hacerla ellos mismos. Los notables y desastrosos arrepentimientos posteriores son buena prueba de la verdad que entrañan las anteriores reflexiones. Y por si eso no bastase, oiga el lector lo que les dice en una de sus lamentaciones jeremías el nunca bien ponderado autor de la famosa *Estafeta de Palacio*: «¡Necios los que á la sazón la combatían! (Habla de la situacion polaca.) Hoy presencian los efectos de sus predicaciones. ¿Buscaban la verdad? ¿Buscaban lo mejor? ¡Cuántas contradicciones se ven, señor! Figuraos á los frailes, hombres de la plebe y de la igualdad, educando á los hijos de la nobleza y del privilegio. A los frailes, hombres del pueblo, depositarios de la ciencia y encargados de sostener con ella el principio de autoridad; y decían muy ufanos los hábiles y los políticos: ¡Ahora sí que está bien defendido el alcázar del imperio! Y de entre los frailes salió luégo la reforma, Lutero, Calvino, el benévolo Melanchton, Leibnitz; y de las aulas de los jesuitas, Descartes, D'Alembert, Diderot, Voltaire, la Constituyente, la

legislativa, la Convencion; aquí en España, y en los tiempos de que hablo, de los colegios de la Compañía, de los cláustros, de los dominicos y de los agustinos, de los Seminarios conciliares, salieron, formados por los buenos de los Padres, Jovellanos, Argüelles, Martínez de la Rosa, Torero, Galiano, Caballero. ¿Quién podrá decirnos hoy á dónde irán á parar de rechazo esos golpes de la humana soberbia? ¿Nacerá de las entrañas del republicanismo extremado la monarquía absoluta? Dijo Dios al mar: «estas son tus orillas;» y en vano intenta la locura humana levantar diques para encerrar los mares. ¡Necios los que pretenden que el orbe ruede más aprisa! ¡Necios igualmente los que atraviesan su dedo para que camine más despacio! ¿Qué vale esta consideracion, las conspiraciones que se fraguaban, ni los golpes de Estado que se concertaban en los clubs? ¡Locura y vanidad, fuentes de lágrimas y de sangre (1)!»

Pero la reaccion había producido sus efectos, y la revolucion iba ya haciendo su camino. *Alea jacta erat*: la suerte estaba echada. Los generales conspiraban, el país quería arrojar ya el sudario, la prensa hacía su oficio, el pueblo tascaba el freno con concentrada indignacion, el volcan amenazaba estallar, se oía ya el rugido latente, y temblaba la tierra bajo los piés (2). La primera erosion la hizo en Zaragoza.

(1) Bermejo; obra citada, tomo III, pág. 384.

(2) La célebre hoja *Al país*, de que hemos hecho mérito en la página 310, concluía diciendo lo siguiente, que no sabemos por qué tuvo escrúpulos de transcribir y publicar el Sr Bermejo:

#### RECUERDO HISTÓRICO

##### Siglo XIII

Reunion de las coronas de Castilla y Leon.—Desenvolvimiento del principio monárquico.—Codificacion general.—Libertad municipal.—Período de lucha entre la unidad representada por el trono, y la monarquía representada por el feudalismo.—Iniciacion de la nacionalidad.

##### SEIS REYES

Fernando III	Fernando IV
Alfonso X	Alfonso XI
Sancho IV	Pedro I

##### CAMBIO DE DINASTÍA

##### Siglo XIV

Entra á reinar la casa de Trastámara.—Triunfo de la

Comprometido el brigadier D. Juan José Hore, que mandaba el regimiento de Córdoba, como jefe de la revolución que se proyectaba, sospechó el Gobierno del espíritu del cuerpo que mandaba, le ordenó marchar á Pamplona, y de acuerdo con los hermanos Artales, que disponían de algunos paisanos, y otros que no cumplieron lo que ofrecieron, se anticipó el movimiento que fracasó tan trágicamente.

aristocracia.—Despilfarro de la Hacienda pública.—Guerra civil.—Miseria.—Escándalo en la corte.—Desarrollo moral y material de la monarquía.—Reunion de las coronas de Castilla, Aragon y Navarra.—Consolidacion de la nacionalidad.—Primeras conquistas.

## SEIS REYES

Enrique II	Juan II.
Juan I	Enrique IV
Enrique III	Isabel I y Fernando V.

## CAMBIO DE DINASTÍA

## Siglo XVI

Entra á reinar la casa de Austria.—Ensanche de la monarquía.—Conquistas.—Anexion de Portugal.—Guerra de las Comunidades.—Extincion de los fueros populares.—Pérdida de Portugal.—Decadencia.

## SEIS REYES

Felipe I y Juana I	Felipe III
Cárlos I	Felipe IV
Felipe II	Cárlos II.

## CAMBIO DE DINASTÍA

Entra á reinar la casa de Borbon.—Sumision á la Francia.—Prosperidad momentánea.—Invasion de las ideas y costumbres francesas.—Pacto de familia.—Análisis.—Filosofía del siglo XVIII.—Desprestigio de la familia real.—Favoritismo.—Revolucion de 1808 y 20.—Reaccion tiránica y sangrienta.—Pérdida de América.—Guerra dinástica y de principios.—Escándalos, inmoralidad, prostitucion y latrocinio en la corte y en el Gobierno.—Ingratitud de la reina Isabel hacia el pueblo que la conquistó su trono.—Golpe de Estado.

## SEIS REYES

Felipe V	Cárlos IV
Fernando VI	Fernando VII
Cárlos III	Isabel II.

## PRONÓSTICO

Triunfo del principio liberal y parlamentario por medio de la revolución.—Cambio de dinastía.—Entra á

Este movimiento tenía grande importancia, debiendo haber sido simultáneo al de Madrid para llevar á efecto el plan concebido.

En la base de aquella revolución, que fué una entrevista el 6 de Enero de los generales Serrano, O'Donnell y Messina (1) con D. Estéban Leon y Medina, en la que resultó el acuerdo de conspirar decididamente, se pensó en Zaragoza, y en que fuese allí el Sr. Leon y Medina á en-

reinar la casa de Braganza.—Union de España y Portugal.

## Pedro V.

Firmaban esta hoja, publicada el 29 de Diciembre de 1853, como redactores de *El Clamor Público* los señores Corradi, Galvez Cañero, Rascon, Picon y Barrueta; por *La Epoca*, D. Diego Coello y Quesada; como redactor de *La Nacion*, los señores Rua Figueroa, Romero Ortiz y Montemar; de *Las Novedades*, Fernandez de los Rios, Barrantes y Bustamante; de *El Diario Español*, Lorenzay Rancés; de *El Tribuno*, Galilea, Ulloa (D. Augusto), Arévalo y Gener y Guimerá, y de *El Oriente*, Cociña y Trelles.

(1) Ya hemos dicho lo que tenemos por cierto respecto de la parte que Narvaez tuvo en la conspiracion. De la que tuvieron los Conchas lo demuestra la siguiente carta del M. de la H. que ha publicado ya el Sr. Piralá, tomo II, Documento número 10, y que se leyó por el conde de San Luis en la sesion del Congreso del día 23 de Diciembre de 1863:

“Tolosa, 22.—Mi querido amigo: impresionado vivamente con su carta de V. del 14, escribí á V. ayer mismo, apremiado por el tiempo, y cada momento siento más la singular ocurrencia de mi hermano de quemar mi carta, de lo que sólo era un extracto de la de M... I... Dije á V. ayer, con la precipitacion que escribí, que pensé en Z... como pienso ahora: primero, que no ha debido hacerse nada ántes del golpe de Estado, conforme al compromiso contraido, y que estaba de acuerdo con mis antecedentes personales y los principios de la oposicion del Senado: segundo, que de otro modo un simple cambio de ministerio hubiera bastado para dejar el movimiento hecho ántes completamente aislado, y el Senado hubiese sido el primero en condenarle: y no se diga que nuestro destierro era el golpe de Estado, porque poco más ó ménos se hizo con Narvaez y el Senado lo aprobó; y áun cuando las circunstancias no sean las mismas, y, por último, la corte tenía una retirada asegurada, y un cambio de ministerio, sin destruir de raíz las influencias, no cambiaba la situacion del país.

Una casualidad, y no los trabajos hechos anteriormente por la oposicion, me proporcionó los medios de hacer aquel movimiento. No lo hice por las razones indicadas; pero, ¿los elementos han desaparecido? ¿Se han disminuido ó se han aumentado por mi parte para el día que se

tenderse con su amigo el general Dulce; pero se le creyó más necesario en Andalucía, á donde marchó, y á Zaragoza el coronel Sr. García, que cumplió su cometido. Dulce quedó completamente ligado á los anteriores generales, y para asegurar más el éxito aceptó la direccion de Caballería, protestando al Gobierno de su lealtad.

Fijado el movimiento para el 22 de Febrero, se envió á Somoza con amplias facultades para

dé el golpe de Estado? Y este dia ha de llegar, y el país, acostumbrado á otras ilegalidades que no le han hecho mella, comprenderá, con el ejército, que la legalidad está en la resistencia, y resistirán si los hombres que creyeron por un momento que en mi mano ha estado el salvar al país de la situacion en que está, se convencen de que lo que hubiera hecho sería comprometerla, y que con retardarlo se habrá asegurado el triunfo de los buenos principios si cada uno hace de su parte á lo que está obligado.

Mis cartas de ayer y de anteayer, y las explicaciones y noticias de *mi amigo*, convencerán á V. que hice lo que debí, y que léjos de perder habremos ganado, si no se sigue el sistema de difamaciones y recriminaciones; porque si estas explicaciones no satisfacen á mis amigos, una sola palabra bastaría para que levante por mi parte el compromiso en que están, los que están lo son míos *verdaderos*, y me retiraré á fijar mi residencia en un punto en el que pueda reunirse mi familia, esperando en la emigracion el dia de volver á mi patria para no ocuparme más política, á la que no me ha llevado ninguna ambicion de la personal, haciendo infinitos sacrificios.

Otro cargo que se me hará, será el de mi salida de Barcelona; pero yo pregunto: el golpe de Estado, ¿tiene una época determinada? El Gobierno tiene que venir á él sin remedio; pero el cuándo, ¿se lo marcará la opinion? ¿Y se quiere que en situacion semejante estuviese yo oculto indeterminadamente en una poblacion que no era mi residencia, cuando al alejarme no me imposibilitaba de volver y de seguir mis relaciones? Yo estoy persuadido que miéntras yo hubiese estado en B... y O... en esa, el Gobierno no hubiese dado el golpe de Estado, porque conoce su gravedad. ¿Y sabe V. lo que se ha hecho conocer más? La ocultacion de O... y la mia con los incidentes de Z... Yo no sé si O... podrá seguir indefinidamente como está, y esa fué una de las razones que tuve para oponerme á que nos ocultásemos; pero no se me quiso ni oír cuando hablaba de la manera hábil con que el Gobierno iba á proceder. Era preciso partir de un principio, en la opinion general incontestable; que el Gobierno iba á proceder á lo Napoleon; de aquí el desconcierto, y de aquí los males que se lamentan y que pesan todos sobre mí. Yo he sacrificado á los compromisos contraidos con mis amigos políticos hasta mis opiniones; estoy emigrado, que se me respete al ménos, y que cada cual ponga de su parte lo que puede y debe para el triunfo de la noble causa que defendemos. Comprendo la injusticia de los par-

ponerse de acuerdo con Hore en Zaragoza; supo en Medinaceli la catástrofe, siguió adelante para intentar un segundo golpe, por haber aún fuerzas comprometidas; en cuanto llegó á la ciudad se dirigió á la capitania general á entregar al jefe de Estado Mayor la carta que para él llevaba de los generales; se consideró una gran temeridad tratar en aquellos terribles momentos de conspirar; los obstáculos aumentaban el

tidos, pero siento profundamente la de mis amigos, y repito á V. por último, que si estas explicaciones no bastan, me retiro enteramente de la política.

El aislamiento en que he estado por lo que V. sabe, me ha sido fatal para todo. No he escrito todavía á mi hermano M... suponiendo que I... le comunicaría todas mis cartas. Estoy seguro que le hablará de las cosas de la manera falsa que las ve. ¿Quiere V. hacer una cosa por mi cuenta? Escríbale V. francamente cuanto ha pasado y la posicion en que me encuentro. No le oculte V. nada, y déle V. noticias del estado verdadero de la opinion y de las cosas públicas. Entregue V. la carta á Gaspar Muro ó Maruja.

Concluiré con lo que á mí me toca. En mi viaje he tenido ocasion de conocer que si el Gobierno estaba enteramente aislado, el país no estaba agitado, como cuando se presiente un gran suceso. Hasta en Zaragoza, el pueblo esperaba. En Barcelona había aún más calma. Acostumbrados los pueblos á los destierros de en tiempo del general Narvaez y al suyo propio, sentían los nuestros, pero nada más. Mucha más parte tomaba el ejército; pero todos ignoraban hasta los proyectos del Gobierno. Hace un mes no había agitacion; hoy se espera con ella las medidas del Gobierno, y creo no equivocarme al asegurar que el golpe de Estado producirá grande impresion, y que el ejército comprende perfectamente hasta dónde llegan sus deberes, y nada será más fácil que el que se pronuncie abiertamente contra él. Tengo esta seguridad, así como creo muy difícil arrastrarlo á lo que puede llamarse un pronunciamiento. Nada, pues, se debe hacer hasta el golpe de Estado, tarde mucho ó poco. Obrando así, obramos con nuestros principios, y ganaremos una fuerza inmensa. Créalo V.

La situacion del Gobierno es cada dia más violenta, y con ella la del país; de ella tiene que salirse por una revolucion; pero ésta no la hará el pueblo, que en España es demasiado sufrido; la hará el ejército, que ya no tendrá bandera que seguir y seguirá á sus generales: por lo que me ha pasado, por lo que he visto, tengo de ello una seguridad. Pero es menester que los generales estén unidos; de otro modo, todo se perderá. Desgraciadamente, cuando los hombres civiles se mezclan en asuntos militares, suelen producir aquel efecto y echarlo todo á perder. Escríbame V. con sobre á Santa Cruz, en Burdeos. Que lo haga tambien el *amigo* á quien tanto he recomendado á V. A todos mis recuerdos, etc.—Antonio."

empeño de Somoza, y al poco tiempo se celebraba una junta en casa del coronel de Borbon, aunque sin resultado por falta de audacia (1).

Se declaró el estado de sitio en toda España, nombrándose los consejos de guerra correspondientes, se varió el cuartel á más generales, desterrándose á Zavala á Bayona, se prendió á Gonzalez Brabo, á D. Alejandro de Castro y á D. Manuel Bermudez de Castro, que acababa

de ser ministro (1), á la mayor parte de los periodistas; se cerró el Ateneo, legisló el Gobierno á su antojo, se impuso á todas las oposiciones, y áun á los obreros que trataron de perturbar el orden en Barcelona, y se jactó de haber puesto el pié sobre la cabeza de la hidra revolucionaria, y aplastádola, cuando sólo se sostenía sobre un volcan producido por los combustibles que él mismo hacinara (2).»

(1) Somoza presentó un cuadro lisonjero del estado de las cosas y de la facilidad del triunfo con el plan que acababa de formar en vista de los datos que le había facilitado D. Ramon Garcia, de acuerdo con los jefes populares más decididos, y redujo la cuestion á dos preguntas:—«¿Puede V., señor brigadier, impetrando ó suponiendo la competente orden, sacar el regimiento de granaderos fuera de la plaza, al otro lado del Ebro, para perseguir algunos grupos de paisanos en actitud hostil?—Indudablemente, contestó.—¿Y V., señor coronel de Borbon, disponiendo como dispone de su regimiento, no podrá impedir la entrada de los granaderos, tomando el puente de piedra y los puntos convenientes del recinto, contando con que las barcas estarán atracadas oportunamente á la derecha del rio?—Sí, señor.—Pues bien; los grupos están ocultos en las inmediaciones, esperando aviso; el capitan general será preso momentos ántes por mí mismo y algunos zaragozanos, y á los ecos del himno de

Riego la poblacion se pondrá en armas.» Hubo un momento de silencio; asintieron algunos, pero el brigadier observó que el general Calonge estaba en marcha para aquella ciudad con bastante fuerza, y recelando que Zaragoza se quedase aislada, opinó por la suspension hasta no consultar con el general Dulce. Ineficaces los esfuerzos del Sr. Somoza, á quien nada arredraba, volvióse algo despechado á Madrid, donde fueron aplaudidos, como no podían ménos, su comportamiento y sus excelentes ideas, que envidió Dulce.

(1) La entereza que mostró con motivo de su arresto y destierro, contrastó con el comportamiento que con él tuvieron las mismas autoridades de provincia en su marcha á Cádiz, que, cumpliendo las órdenes del Gobierno, ni áun le permitieron pasar por Jerez para ver á su anciana madre y á un hermano moribundo.

(2) Pirala, obra citada, tomo II.

## XI

### *Generales y periodistas.*

HISTORIA DE CINCO MESES Y OCHO DIAS

Burla burlando.—El general y el periodista.—O'Donnell cazando por los sotabancos de Madrid.—Peligros de la suspicacia reconcentrada.—A salto de mata.—Cambios de domicilio.—Una redaccion convertida en asilo.—Barricadas de papel.—Estrategia de dos encerrados.—Disfraces y salidas.—La policia tiene ojos y no ve, pero olfatea.—Ex-ministros y periodistas cogidos en una redada.—Los que se van por las mallas.—Prisiones y destierros.—Arrecia la persecucion.—El guardador tiene que guardarse.—Ejemplos de lealtad.—Rasgos de valor y serenidad.—Los que se entienden y no se ven.—Los que se ven y no se entienden.—Desalentados y perseverantes.—Querer es poder.—Enfermedad repentina de O'Donnell.—Crecen los riesgos.—Todo lo salva una buena voluntad.—Mudanzas peligrosas.—De la tienda al sotabanco.—Apurado te veas, y serás cocinero.—Procesion de embozados en las tinieblas.—Planes y conciertos.—Dificultades y aplazamientos.—Sombras, máscaras y ardidés.—Á un anónimo otro anónimo.—A falta de prensa libre, prensa clandestina.—Peligros que se desprecian y emboscadas que no se ven.—Minas y contraminas.—El temporal arrecia.—Aventurarse ó desistir.—Planes de campaña.—Fracaso del 13 de Junio.—Todo lo salvan la lealtad de los muchos y la firmeza y serenidad de unos pocos.—Dias de ansiedad.—Noche azarosa.—Recursos y precauciones.—El periodista y el general quieren entenderse sin explicarse.—Cada cual mira á diverso punto del horizonte.—O'Donnell y Dulce en el Campo de Guardias.—Primera etapa de la revolucion de Julio.

### I

El período que vamos á historiar en este capítulo es sumamente curioso é interesante; es el de la incubacion laboriosa de la revolucion de Julio; incubacion preñada de azares y de peligros, pero llenos de provechosas lecciones. Mucho se ha escrito sobre ella, ya incidental ó ya directamente, unos al hacer la historia de aquella revolucion, otros al discutir en periódicos y en folletos los trabajos previos y la parte que en ellos tomaron ó no tomaron determinados personajes. Como no es el que esto escribe el que va á relatar minuciosamente aquellos sucesos, no se le atribuirá á inmodestia ni á vanagloria el que sostenga que hasta ahora no se habían referido, ni con la exactitud ni con los detalles, ni con la fidelidad que van á ser referidos aquí. La razon de esto es obvia, y no puede ofender á nadie; como no puede privar de su respectivo mérito á las reseñas que de aque-

llos sucesos han visto hasta ahora la luz pública.

El protagonista principal de aquel drama fué, como es sabido, el general D. Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena. Pero el ángel custodio, el guardador fiel, el compañero de fatigas y de peligros, el consocio en el encierro forzoso, el confidente, el secretario, el testigo voluntario ó necesario, el salvador, unas veces vigía, otras correo, en ocasiones, como veremos, enfermero, practicante, cocinero y hasta peluquero del general... fué el infatigable director de *Las Novedades*, D. Angel Fernandez de los Rios, cuya casa, cuya familia, cuya fortuna, cuya vida y honra y todo estuvieron durante aquel período á disposicion del general O'Donnell y al servicio exclusivo de la revolucion. Pues el relato de aquellos sucesos, que vamos á publicar aquí, es obra del propio D. Angel Fernandez de los Rios; y nos hacemos el deber de publicarlo tal como lo dejó escrito, sin enmiendas, ni supre-

sion, ni añadidura algunas. Nada tiene, pues, de extraño que este relato sea el más minucioso y el más exacto de cuantos se han publicado hasta hoy; al ménos en todo lo concerniente á los trabajos, á los proyectos, á los peligros corridos, á los sacrificios y nobles esfuerzos hechos por el general O'Donnell y sus compañeros de glorias y fatigas para preparar la revolucion de Julio. No hemos de olvidar por esto que, aparte ó al lado de aquéllos, trabajaron al propio intento otros personajes, ya militares, ya civiles. Pero téngase muy en cuenta que don Angel Fernandez de los Rios fué uno de los actores, uno de los agitadores más activos de aquella formidable oposicion de la prensa periódica, cuyos trabajos hemos historiado con algunos detalles, y que tenía en su mano los hilos de la conspiracion y de las aspiraciones del elemento popular. Ya veremos por su propio relato que no sólo era eco de las aspiraciones, sino de los temores, de las esperanzas y hasta de los propósitos de aquel elemento. Por eso, aunque estuvo íntima y estrechamente asociado á los trabajos y peligros de la incubacion, no tuvo parte alguna, ni la quiso, en las glorias y mercedes del triunfo. Por eso se apartaron de él ó lo ladearon,—tal vez calificándole de visionario ó de loco,—los que al tomar parte en aquéllos peligros buscaban sólo estas mercedes.

Por lo demas, el relato lleva en sí su propio mérito y depone de su veracidad. Y sobre que abunda en documentos (cuyos originales conservamos) que lo comprueban, los hechos que sobrevinieron son la mejor contraprueba de la fidelidad del relato. Oigamos, pues, al mismo Sr. Fernandez de los Rios, actor muy principal en aquellos sucesos, y verídico narrador de ellos.

## II

El 23 de Enero de 1854, uno de mis amigos más íntimos vino á decirme que el general O'Donnell, refugiado hacía siete días, desde que resolvió ocultarse, en casa de unas huérfanas que vivían en la plazuela de Bilbao, estaba á punto de caer en manos de la policia, que á la sazón hacía las más vivas diligencias para apoderarse de él: las condiciones de la casa en que se ha-

llaba eran tan fatales, que estaba condenado á no dar un paso siquiera, y áun así comenzaba á traslucirse que había algo de nuevo en aquella reducida habitacion femenil, sistemáticamente tranquila. Cánovas del Castillo, que era el amigo á quien me refiero, acababa de hablar con D. Antonio de los Rios y Rosas de la necesidad de buscar inmediatamente un nuevo refugio para el general, y ambos, y el marqués de Vega-Armijo, cuyo cuarto fué, aunque por breve tiempo, el primer puesto de la larga cacería de O'Donnell, se habían fijado en que mi casa podría ofrecerle el asilo que necesitaba.

Yo la puse á su disposicion desde luégo, aunque recordándoles que todas las noches indefectiblemente, entre tres y cuatro de la mañana, estaba expiado por la policia, á fin de que no saliera ningun ejemplar de mi periódico ántes de haber sido censurado, y allí continuaba hasta que pasaba la nube de recogidas y de supresiones que todos los días descargaba sobre *Las Novedades*. Tanto Cánovas como Rios Rosas vieron una garantía de seguridad para O'Donnell en la misma vigilancia de que era objeto mi casa, y quedó decidido que dos horas despues, á las siete de la tarde, se verificaría la traslacion del general, que era urgentísima, puesto que no admitía duda que la casa en que se hallaba presentaba indicios de sospechosa á la vecindad.

Tenía yo mi establecimiento tipográfico, con la redaccion, oficinas y almacenes, en la calle de Jacometrezo, núm. 26, cuya casa, que constaba de piso bajo, principal, segundo y tercero interior, ocupaba por entero: mi habitacion particular era en la calle del Carbon, núm. 1, en la cual no había más vecinos que la condesa viuda de GiraldeU, propietaria de la finca, que habitaba el cuarto principal, y yo que ocupaba el segundo: estas dos casas, de las cuales la de la calle del Carbon formaba el ángulo recto con la de Jacometrezo, confinaban paralelamente en toda la extension de su medianería central, y ofrecían, por lo tanto, medio fácil de comunicacion: lo espacioso de la habitacion que ocupaba me había hecho destinar á almacenes dos piezas de mi cuarto que me sobraban, y que me eran de gran utilidad para desahogar los de mi establecimiento, y la comodidad para el servicio me había obligado á abrir un boquete trian-

gular, que no pudo llegar á ser puerta, porque el entramado de las medianerías lo estorbaba; pero que á pesar de su forma irregular daba paso, no difícil, bien que bastante incómodo, á una persona.

Una vez practicado el paso, parte de las piezas destinadas á almacen de papel impreso estaban de un lado del boquete, es decir, en la casa calle de Jacometrezo, y parte en la otra, calle del Carbon: entre unas y otras, se contaban allí cerca de 13.000 arrobas de papel, apiladas hasta el techo y apoyadas sobre las paredes de ocho grandes piezas: con aquellas murallas de papel contaba yo para ocultar, caso necesario, á mi huésped, y todavía hallé medio de preparar retirada, desde la casa calle del Carbon al cuarto tercero de la de Jacometrezo, en el cual había dos caminos que tomar para salvarse; de ellos hablaré á su tiempo.

### III

A las seis y media de la tarde del día que de-  
jo indicado me hallaba ya de escucha en la es-  
calera de mi casa, calle del Carbon, atento al  
instante en que el ruido de un carruaje cesara  
á la puerta, para seguir las instrucciones que  
habíamos acordado, cuando creí oír en el por-  
tal una voz conocida que cuestionaba con mi  
portero. Procuré cerciorarme y pude ver sin ser  
visto; era, en efecto, la persona que me figuré,  
aunque no lo pareciera: estaba embozado en  
una capa corta y tenía encasquetada una cachu-  
cha que no daba la mejor idea de aquel indivi-  
duo. Hacía tiempo que se había instalado en el  
dintel de la puerta de la calle, y mi portero no  
estaba satisfecho con aquel centinela, del cual  
nada bueno esperaba sin duda: comenzó por  
dar paseos en el portal, como para advertirle  
que estaba alerta, y que si traía alguna inten-  
cion siniestra, se llevaba chasco; cansóse de  
aquellos paseos infructuosos, y adoptó el partido  
de colocarse á su lado, mirándole de alto á bajo  
con cierta impertinencia; pero el centinela se-  
guía inmóvil en su puesto y ni siquiera parecía  
reparar en que era objeto de observacion: sus  
ojos, única parte de la cara que presentaba á  
los de mi portero, recorrían con ansiedad la  
calle de un extremo á otro, y de todo parecía

cuidarse ménos de lo que tenía al lado. Mi  
portero se decidió á hacer uso de su autoridad,  
hacia la cual estaba cometiendo un desacato  
aquel bulto, mitad hombre y mitad estatua.

—¿A quién espera V.? le dijo.

El bulto no contestó ni movió siquiera la  
cabeza; el portero debió creer que era torpe de  
oído, y repitió la pregunta con la entonacion  
que se emplea para que el sonido de la voz lle-  
gue á los sordos: el bulto, sin apartar la vista de  
la calle, miró con el rabo del ojo al interpelante  
y contestó con acento algo duro, pronunciando  
mi nombre.

—Suba V. á su cuarto, le replicó mi Argos.

—No tengo nada que hacer en su cuarto.

—¿Es para cosa de imprenta?

—Sí...

—¿Será V. cajista?

—...Sí.

—Si es para pedir trabajo, pierde V. el tiem-  
po; sobra gente.

El bulto no contestó; pasaron algunos minu-  
tos; el hombre de la gorra seguía inmóvil; el  
portero comenzaba á impacientarse.

—Oiga V., le dijo; váyase al establecimiento,  
aquí no se puede estar parado.

—No quiero, contestó el incógnito sin cam-  
biar de postura.

Mi portero murmuró entre dientes algunas  
palabras; el hombre de la gorra dió un rugido  
que sólo su garganta es capaz de producir, y  
lanzó una mirada sobre mi cancerbero que le  
dejó más inmóvil aún, que ántes el hombre en-  
capado.

Aquellos ojos que produjeron tal efecto, y  
aquella garganta que ocasionó semejante rugi-  
do, eran propiedad de D. Antonio de los Rios  
y Rosas.

### IV

Durante esta breve escena, cuatro bultos tam-  
bien encapados, dirigidos por D. Manuel So-  
moza, persona que prestó grandes servicios á la  
conspiracion, se habían situado en las cuatro  
esquinas de la calle, despertando en Rios y Rosas  
grandes sospechas de que fueran individuos de  
la policia.

En los momentos en que mi portero, repues-  
to de su turbacion, pensaba tomar un partido